

EL "RAID," AEREO ALEMAN SOBRE PARIS

CONTINUAN LAS HUELGAS GENERALES EN ALEMANIA

EL FUEGO RUSO

Arde Rusia. Los maximalistas soplan sobre la hoguera. Y las nuevas nacionalidades que se habían constituido, de un modo provisional, en el Sur y en el Noroeste, son ganadas por el incendio devorador. La guardia roja finlandesa ha derribado al Gobierno burgués, entrado en Helsingfors y disuelto el Senado. Los Soviets han vencido en Kieff á la Rada de Ucrania. Lenine ha proclamado el fin de la burguesía y la necesidad de que la dictadura de los de abajo, sostenida por medio del terror, se imponga á las resistencias de las clases moderadas. Hasta los socialistas de la derecha y agrarios son barridos por el maximalismo, que no se cura de Asambleas más ó menos constituyentes. El volcán moscovita sigue en erupción y arroja lava por todos sus cráteres.

Y esas lavas comienzan á extenderse por los Imperios centro-europeos. Fue primero Austria-Hungría. Ahora es Alemania. Huelgas colosales paralizan el trabajo en ciudades y cuencas fabriles y mineras. Y los socialistas mayoritarios, después de haber intentado detener el movimiento, se ponen á su cabeza, para encauzarlo sin duda. El «Vorwaerts», tan gubernamental, amenaza. Los Comités obreros piden la paz sin anexiones ni indemnizaciones, pactada inmediatamente, y la democratización del Imperio. Los ministros se niegan á recibirles, y esa negativa exaspera á las masas populares. Todavía no es la revolución, pero indudablemente, sí su prólogo.

El pangermanismo militarista, desesperado por tales oposiciones, arrecea en su campaña. Poseedor de los resortes gubernamentales, suspende periódicos, encarcela jefes obreros, lanza á la Policía contra las manifestaciones pacifistas. El 17 de enero, el «Arbeiter Zeitung», de Viena, órgano de la democracia social austriaca, decía: «Los generales prusianos quieren hoy, como en 1866, 1871 y 1888, que cedan todas las consideraciones políticas ante las supuestas consideraciones militares. Los judíos prusianos, los magnates del carbón y del acero, que reclaman una paz victoriosa, están, como los «junkers» de la Alemania del Norte, embriagados con el vino pangermanista de la fuerza. Son los adversarios más encarnizados de la paz posible. El Imperio alemán está en guerra con el Mundo. Que ese Imperio tenga cuidado.» La advertencia no fué comprendida por las clases dirigentes alemanas, y hoy la subrayan las masas del pueblo, cansadas de verter su sangre y padecer sufrimientos horribles.

Y no son únicamente las muchedumbres jornaleras las que se revuelven en Alemania contra el militarismo. El 25 de enero, el «Berliner Tageblatt» enviaba á sus lectores un aviso en que decía que las autoridades habían suspendido su publicación por tres días, á causa de un artículo de su director, Teodoro Wolff, el de la Agencia célebre.

Y he aquí unos párrafos de ese artículo: «El Gobierno ha hecho mal ocultando durante cuatro días al pueblo alemán los gravísimos sucesos de Austria. Esas sublevaciones prueban la angustia que sienten los austrohúngaros al pensar que los planes anexionistas del pangermanismo puedan impedir, al Este y al Oeste, una paz de conciliación y de reconciliación. Hablando de las negociaciones de Brest-Litowski, un diputado ha dicho en el Reichsrath que hay que resistir enérgicamente á las maniobras de los conservadores alemanes, de los «junkers» y de los anexionistas.»

«Los pueblos de Austria-Hungría aspiran, como todos los demás pueblos, á la paz, y están persuadidos de que la repugnancia de la Entente á terminar la guerra viene de su temor á una hegemonía alemana y de su temor á suscribir las condiciones que dicte el militarismo pangermanista.»

«Toda Austria-Hungría teme que el pangermanismo domine nuestra política y prolongue inútilmente la guerra. Nuestro Gobierno debía aplicarse á extirpar esta creencia por actos razonables, y por una resistencia formal (á esta locura furiosa) que amenaza turbar la amistad de los dos Imperios.»

En vez de seguir el consejo del poco sospechoso Teodoro Wolff, el Gobierno suspendió por tres días el «Berliner Tageblatt».

Llegará un momento en que el milita-

rismo prusiano verá que todo en el Mundo, y aun dentro de Alemania, le es hostil...

Después de ir dos veces á Londres, los aeroplanos alemanes han volado sobre París. Arrojaron nocturnamente—la agravante de nocturnidad debe ser apreciada—ochenta bombas y mataron á 36 personas é hirieron á 190. Como es natural, la mayoría de las víctimas son mujeres y niños.

Algunos proyectiles han caído sobre hospitales, y han matado ó herido enfermos, que descansaban en sus camas creyéndose al abrigo del salvajismo científico.

La explicación que dan los germanos es peregrina. Dicen que ejercen el derecho de represalia. Pero nadie ignora que fueron ellos quienes empezaron á bombardear ciudades abiertas. Primero con los zeppelines y luego con los aviones han sembrado la muerte en las urbes enemigas más apartadas de la línea de batalla. A diario, los comunicados de París, Londres y Roma resumen las operaciones de las flotillas aliadas de aviación. Los objetivos atacados por ellas son siempre militares. Trátase de estaciones de ferrocarril, de aeródromos, de fábricas de explosivos, de campamentos... En cambio, las escuadrillas de aviadores teutones reservan para otras empresas. Sus gothas asesinan á los niños en sus cunas ó en los brazos de sus madres...

¿Y habrá hombres honrados que disculpen tales actos?

COMUNICADO OFICIAL

Francia.—París, 31.—Comunicado de las once de la noche.—Nada digno de mencionar, aparte de una lucha de artillería bastante violenta en la región de Flirey.

Aviación.—Durante el día 30 del corriente ha sido derribado un avión alemán por los pilotos franceses y otros tres han caído en las líneas alemanas durante el combate. Se confirmaron que tres aparatos alemanes que se mencionaron como gravemente lesionados el 9 y 25 del corriente, han sido realmente derribados.

Ejército de Oriente.—Junto al lago de Doiran las tropas británicas han atacado con éxito á las líneas enemigas, capturando algunos prisioneros. En la región de Monastir ha habido acciones recíprocas de artillería. Un aparato enemigo ha sido derribado en la región de Doiran. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 31.—Comunicado de la noche.—Durante el día han logrado nuestras patrullas capturar de nuevo algunos prisioneros en diferentes partes del frente. La artillería enemiga se ha mostrado bastante activa al Sur de la carretera de Arras á Cambrai. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 31.—Comunicado de la noche.—En la meseta de Asiago han fracasado nuevos ataques del adversario. Nada nuevo de los demás frentes. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 31.—Comunicado de la tarde.—Teatro occidental de la guerra. La actividad de la lucha se limitó á luchas de artillería y de lanzaminas en varios puntos del frente.

Frente italiano.—Al Sudoeste de Asiago, fracasó un ataque italiano. Entre el Asiago y el Brenta continuó viva la actividad de la artillería. El número de prisioneros hechos en las últimas luchas por las tropas austrohúngaras asciende á 15 oficiales y 660 soldados.

En los demás frentes no ha cambiado la situación. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 31.—Al Sudeste de Asiago fué rechazado un ataque del adversario. En la parte Este de la meseta se limitó la actividad de la lucha á vivos duelos de artillería. El número de prisioneros hechos en los últimos combates ha subido á 15 oficiales y 660 individuos de tropa. (T. S. H.)

LAS HUELGAS POR LA PAZ EN ALEMANIA

Protesta de la Asociación cristiana y de la Unión polaca.—Berlín, 31.—La presidencia de la Asociación cristiana de gremios nacionales ha publicado, con referencia á las huelgas actuales, un manifiesto, en el que se dice: «Solo posteriormente fué estipulado un programa de huelga, con cuestiones políticas en su mayoría, queriéndose una pronta firma de la paz, de acuerdo con las condiciones formuladas por los comisarios nacionales rusos. Esta exigencia se hace en el mismo momento en que nuestros enemigos de Occidente insisten aún en el abandono de Alsacia-Lorena, por parte de Alemania. Nuestras autoridades responsables alemanas han hecho desde hace tiempo todo lo posible para terminar la guerra. La cesación en el trabajo en estas horas transcendentales prolonga la guerra, en vez de acortarla. Los bolchevits rusos no quieren en primer lugar una paz aceptable para ambos bandos. Su verdadero objetivo es más bien una revolución mundial. Las huelgas actuales han de calificarse de manejos irresponsables y criminales contra nuestros camaradas los soldados del frente, contra nuestra pa-

tria, nuestro pueblo y contra los bien defendidos intereses del obrero alemán y de sus organizaciones.»

De igual modo protesta la presidencia central de la Unión polaca de los gremios contra el movimiento huelguista. (T. S. H.)

Noticias alemanas.—Koenigswusterhausen, 31.—Dicen de Spandau que en la mayoría de los talleres trabaja la casi totalidad de los obreros. El día 30 holgaron apenas 4.000 hombres de los 70 á 80.000 allí ocupados. En los establecimientos de la Casa Siemens también se trabaja en general. (T. S. H.)

Medidas gubernativas.—Periódicos suspendidos.—Berna, 31.—Las últimas noticias de Alemania indican que las huelgas continúan tomando un aspecto grave é inquietante. La situación en Alemania es por ello muy seria.

Acaba de constituirse un Comité de huelga, compuesto de quinientos obreros, que son los representantes de los mandatarios de miles de obreros empleados en la fabricación de municiones.

En Spandau hay cuatro mil obreros de los talleres de artillería que están en huelga. Oficialmente las autoridades de Berlín intentan atenuar la importancia del movimiento, y declaran que un número considerable de huelguistas ha reanudado ya el trabajo. Sin embargo, se han tomado las medidas más rigurosas, lo que demuestra que el optimismo oficial no es más que aparente.

Se ha suspendido por las autoridades militares la publicación del «Berliner Tageblatt», del «Berliner Morgen Post» y del «Vorwaerts» por haber dado detalles sobre el movimiento huelguista y haber hecho comentarios que se juzgan peligrosos. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

La labor de los aviadores británicos.—Londres, 31. (Oficial).—El tiempo se ha mantenido bastante bueno el día 29, pero la visibilidad no ha sido mejor que la víspera. Hemos hecho reconocimientos en las zonas de la retaguardia enemiga y tomado numerosos clichés. Nuestros aviadores han contribuido eficazmente al trabajo de la artillería y han continuado atacando vigorosamente durante la jornada los acantonamientos, depósitos de municiones y aeródromos enemigos, mientras que otros pilotos, volando á considerable altura, atacaron con ametralladoras á las tropas alemanas en sus trincheras.

Los aviones enemigos se han mostrado activos al Este de las líneas, atacando repetidas veces á los aparatos de bombardeo, reconocimiento y fotografía.

Ocho aeroplanos enemigos han sido derribados en combates aéreos, y otros cuatro han caído desmantados.

Un globo de observación alemán ha sido incendiado. Tres de nuestros aparatos no han regresado.

Durante la noche del 30 el enemigo ha lanzado bombas sobre las zonas avanzadas. Nuestros pilotos han atacado vigorosamente los acantonamientos y líneas de comunicación del adversario. (Agencia Radio.)

Por qué bombardearon París.—Koenigswusterhausen, 31.—El día de Nochebuena, y durante el mes de enero, los aviadores enemigos atacaron de nuevo, á pesar de nuestras advertencias, ciudades abiertas alemanas muy en el interior de las zonas de operaciones. Gracias á nuestras medidas de defensa no se causaron pérdidas ni daños de importancia. Como represalia fué bombardeada la ciudad de París en el primer ataque importante aéreo en la noche del 30 al 31 del corriente, con 14.000 kilogramos de bombas. (T. S. H.)

Detalles del bombardeo aéreo.—París, 31.—Comunicado oficial sobre el «raid» de la noche última.—La cifra de pérdidas ahora conocida se eleva á 36 muertos, de los cuales 22 en París, 14 en los alrededores; 190 heridos, de los cuales 114 en París y 76 en los alrededores, entre ellos numerosos niños y mujeres.

Tres hospitales han sido alcanzados por las bombas; y uno se declaró un incendio. Inmediatamente después de dar la señal de alarma, los servicios de salvamento funcionaron con admirable rapidez.

Los bomberos especialmente fueron llamados, entre las doce menos cuarto y las dos menos diez de la noche, en 32 sitios diferentes de París y sus alrededores, siendo posible responder simultáneamente á todas las demandas de auxilio. El material llegó á los diferentes lugares de los siniestros en un mínimo de tiempo.

La organización de los socorros fué perfecta. Unos 60 aparatos nuestros se elevaron, de los cuales 30 quedaron permanentemente vigilando. En pocos minutos las escuadrillas de defensa se unieron á la patrulla que cruzaba por encima de París antes de dar la señal de alerta.

El enemigo, del que un aparato fué derribado, después de un combate aéreo encima del pueblo de Chelles, pudo realizar su ataque sin haber sorprendido la vigilancia de nuestra aviación. (Agencia Radio.)

El presidente visita á los heridos.—París, 31.—El Sr. Poincaré visitó anoche á los heridos del «raid» alemán, cuya visita la continuó esta mañana. El Sr. Clemenceau, el señor Delauney, prefecto del Sena, y el general Dubail, comandante de la plaza de París, visitaron los lugares donde cayeron las bombas. (Agencia Radio.)

Actividad de la aviación inglesa.—Londres, 31.—Oficial.—El buen tiempo permitió ayer á la aviación continuar mostrando actividad. La niebla, más fuerte que en los días precedentes, dificulta las operaciones de rectificación.

Nuestros pilotos han hecho un reconocimiento á gran distancia, durante el cual han tomado numerosas fotografías y han bombardeado fuertemente el aeródromo al Sur de Gante é importantes depósitos de municiones al Este de Roulers, y vías férreas, cocheras de Courtrai, tropas y convoy de baterías cogidas bajo nuestros fuegos.

Cuatro aparatos alemanes han sido derribados en combates aéreos, cuatro obligados á aterrizar desmantelados y el noveno aeroplano enemigo fué derribado por el fuego de nuestros cañones especiales. Todos los nuestros regresaron indemnes.

El enemigo, en la noche del 30 al 31, lanzó bombas sobre las zonas á retaguardia. Nuestros pilotos prosiguieron el bombardeo de acantonamientos, estaciones y depósitos de municiones. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Tropas norteamericanas llegadas á Francia.—Nueva York, 31.—La noticia de la llegada á un puerto francés de uno de los más grandes transatlánticos alemanes, bajo pabellón de los Estados Unidos, transportando tropas americanas, ha causado una profunda sensación. Todos los periódicos consagran un lugar importante al desembarco en Francia de las tropas expedicionarias. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Llegada de naufragos.—Barcelona, 31.—En el expreso de Francia han llegado 22 tripulantes del buque argentino «Ministro Trionfo», torpedeado en la costa de Tolón.

Una indemnización.—En el Gobierno civil han sido entregados á José Carvajal, tripulante del vapor noruego «Rizoy», torpedeado en octubre último, frente á Brest (Francia), la cantidad de 300 pesetas, con que el Gobierno alemán acordó indemnizar á los tripulantes de dicho vapor.

Movimiento de buques en Francia.—París, 31.—Semana que ha terminado el 23 de enero á media noche.—Movimiento de buques mercantes de todas las nacionalidades de más de cien toneladas en bruto en los puertos franceses, exceptuando los barcos de pesca de cabotaje local:

Entradas, 731. Salidas, 863.
Barcos mercantes franceses hundidos por submarinos ó minas de 1.600 toneladas en bruto y más, ó de menos de 1.600 toneladas en bruto, 3, de los cuales uno fué hundido en la semana pasada.

Navíos mercantes franceses atacados sin éxito por submarinos, 3.
Barcos de pesca franceses hundidos, 1. (T. S. H.)

En los puertos italianos.—Roma, 31.—El movimiento de los puertos italianos durante la semana que terminó el 26 de enero, es como sigue: entradas, 446; salidas, 430. Vapores hundidos de más de 1.500 toneladas, dos, y otros dos veleros inferiores á 100 toneladas. Un vapor averiado entró en el puerto. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

La agitación obrera en Alemania.—Lyon, 31.—La «Gaceta de Francfort» escribe:

«Las dos fracciones socialistas de la minoría y de la mayoría de Nuremberg se han puesto de acuerdo para dar al movimiento una dirección más energética.»

Ayer se celebró un mitin, al que asistieron unas sesenta mil almas. Varios oradores expusieron las reivindicaciones de los obreros, que son: la introducción del sufragio universal en Prusia, la reforma constitucional en Baviera y el fin de la guerra.

Los huelguistas desfilaron el lunes y el martes por las calles de la ciudad, llevando carteles en los que se hallaban escritos con grandes caracteres: «¡Paz! ¡Pan!»

En Solingen se han efectuado numerosas detenciones de huelguistas que distribuían manifiestos é instaban á sus camaradas á imitarlos. En Dortmund, el movimiento se extendió á varias minas donde no se había suspendido aún el trabajo. (T. S. H.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Cambio de marinos.—Río Janeiro, 31.—El ministro de Marina ha declarado en la Prensa que en breve llegarán varios oficiales de la Armada yanqui á prestar servicio en la escuadra brasileña, yendo oficiales brasileños á servir en la Marina de aquel país. Han sido dadas órdenes para montar 500.000 fusiles recibidos en 1914, que se hallaban en los parques militares. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Vicecónsul alemán expulsado.—Amsterdam, 31.—Al «Telegraaf» dicen de Flessinga que las autoridades militares holandesas expulsaron de Zeelandia al vicecónsul alemán por acusarsele de complicidad con los contrabandistas. (Agencia Radio.)

Suecia y la cuestión de Finlandia.—Estocolmo, 31.—La intervención de Suecia en Finlandia parece poco probable. El Gobierno sueco ha recibido una protesta dirigida por el Gobierno finlandés á varias Potencias contra el concurso prestado por los maximalistas rusos

á los revolucionarios finlandeses. Se cree que Suecia se limitará á hacer indirectamente una advertencia diplomática al Gobierno bolcheviquista. (Agencia Radio.)

LOS BELGAS

Desórdenes en Amberes.—Amsterdam, 31.—Dicen de Flessinga que en el barrio de la Catedral de Amberes se han producido graves tumultos. Como los alemanes intentaran llevar á la fuerza á la población civil que se negaba á trabajar en Alemania, una muchedumbre de mujeres protestó violentamente. Produjéronse disturbios y un alemán resultó muerto. Los alemanes amenazan con castigar á la población si los cuatro hombres considerados como promotores no les son entregados antes de 1.º de febrero. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

El asalto á la meseta de Valbella.—Roma, 31.—El asalto á la cima de Valbella, en la tarde del 27, ha demostrado el heroísmo de nuestras tropas. El 27 por la tarde comenzó el ataque por un cañoneo intenso sobre el enemigo. Este reaccionó débilmente al principio; pero luego vigorizó su fuego contra nosotros. Nuestra infantería se lanzó al ataque, consiguiendo rechazar al enemigo. A la madrugada, aprovechando la claridad de la luna, nuestra infantería se lanzó contra el frente de Cima de Valbella, Col de Rosso, Col de Echele, Croce San Francesco y Sasso Rosso. Los enemigos ofrecieron una resistencia enconada; pero dos horas después nuestros destacamentos alpinos consiguieron apoderarse de la iglesia de San Francisco. Violentos contraataques austriacos les obligaron á replegarse un poco; pero al medio día el monte Carnone y la cota 1.109 de Sasso Rosso caían en nuestro poder.

La brigada Sassari encontró igualmente violenta resistencia. Después de lanzarse al asalto del Col de Rosso y apoderarse de él, tuvo que abandonarlo momentáneamente por la fuerza de un impetuoso contraataque enemigo; pero luego recuperó las posiciones disputadas y las mantuvo firmemente, rechazando repetidos contraataques del adversario. Avanzando aun más la valerosa brigada, se apoderó de Col de Echele, al Este de Col de Rosso.

La conquista de Cima Valbella, á 1.312 metros de altura, al Oeste de Col de Rosso, fué llena de peripecias. Nuestras tropas alcanzaron las pendientes del Oeste; pero fueron obligadas á retroceder. Al anochecer, los bersaglieri de la cuarta brigada se hicieron dueños de la pendiente occidental, y el 29 por la mañana completaban la ocupación de toda Cima Valbella.

La importancia de esta ocupación tiene gran interés estratégico. El enemigo contraataca desde el día 28, inútilmente, nuestras posiciones conquistadas. Los prisioneros que hemos hecho afirman que nuestro ataque les cogió de sorpresa. La confusión fué enorme. Los auxilios acudieron tumultuosamente y en completo desorden; los elementos que le llegaban de retaguardia se encontraron de repente bajo el fuego de nuestras baterías. Muchas tropas fueron diezmadas antes de llegar á la línea de combate.

La 106.ª división de la Landsturm y la 21.ª de Schuetzn fueron completamente aniquiladas. La novena y cincuenta brigada de montaña experimentaron graves pérdidas, asimismo que las tropas de las 18.ª y 19.ª divisiones y la primera brigada de Kaiserjäger. (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Puntos de vista alemanes.—Basilea, 31.—Los periódicos alemanes no ven las negociaciones de Brest-Litowski sino desde el punto de vista interior. El «Post» escribe: «Trotzky debe ahora declarar con toda claridad si quiere sinceramente la paz. El prestigio de Alemania no permite que se pierda en discursos un día más en Brest-Litowski.»

La «Gaceta de la Cruz» dice: «Las Potencias centrales se encuentran en presencia de un hecho nuevo, á saber: las tentativas de los bolcheviquistas de extender su agitación revolucionaria. (Agencia Radio.)»

LOS ALIADOS

La independencia de Finlandia.—Londres, 31.—Según declaración del ministro de Negocios Extranjeros, el Gobierno inglés ha reconocido la independencia de Finlandia. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Lucha entre los gubernamentales finlandeses y los bolcheviques.—Estocolmo, 31.—La Legación finlandesa en Estocolmo permanece en comunicación con el Gobierno, refugiado en los alrededores de Tamerfors.

El Este y el Sur de Finlandia reconocen únicamente el Gobierno socialista.

La espantosa guerra civil continúa. Los éxitos de las tropas gubernamentales se acentúan en el Norte, que ocuparon la provincia de Sterbotten. El general Mannerheim ha establecido su cuartel general en la estación de Seinsjoki, disponiendo de unos 40.000 hombres, apoyados por la Guardia Blanca, compuesta de burgueses y paisanos, en la que los viejos de setenta años están al lado de los jóvenes de quince, llevando todos trajes civiles.

Dicen de Haparanda que los revolucionarios finlandeses han constituido un nuevo Gobierno. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Proposición interesante

La Diputación provincial de Soria ha estudiado el grave problema de las subsistencias, tomando por base una proposición que, por su gran interés, reproducimos seguidamente:

Dice así: «El vocal que suscribe tiene la honra de someter a estudio y deliberación de sus compañeros de la Comisión provincial la siguiente

Proposición:

La gravísima situación por que atraviesa España, principalmente en lo que afecta a la enorme e injustificada elevación de las subsistencias, cuya causa primordial obedece, a juicio del que suscribe, más que en la carencia de productos, a imprevisiones de los Gobiernos, que no han sabido o podido poner el coto necesario a la natural ambición de los productores, excitada continuamente por las demandas de los intermediarios y acaparadores, colocados en el caso imprescindible de reclamar del Gobierno que proceda con toda urgencia a remediar la desgracia, dictando reglas y medidas de ineludible cumplimiento, bajo severísimas penas a los infractores, procediendo a una tasa única, fija e inalterable con vigencia de año a año, para los productos de comer, beber y arder, que son más indispensables a la vida del hombre, sin perjuicio de extenderla luego, cuando se vean sus buenos resultados, a todos los restantes, y, por último, a fijarla después para los minerales, maderas, abonos, primeras materias y elementos de fabricación y construcción.

Considera el firmante que el actual problema en España no consiste en la falta de producción de los productos alimenticios, que sería el de más difícil solución y obligaría al Gobierno a decretar la incautación de los mismos y el racionamiento individual; pero afortunadamente no hemos llegado a tan grave situación. El verdadero conflicto se ha creado por las enormes diferencias de precios de los mismos productos en las diferentes comarcas, lo que ha traído ese infame deseo en los acaparadores e intermediarios de almacenar productos para obtener después las mayores ganancias, y claro es que el productor, al verse solicitado de todas partes, ha ido elevando los precios de una manera tan escandalosa que no tiene ejemplo ni justificación. Naturalmente que si el trigo valía en Castilla dos pesetas menos que en otras partes, el arroz igual en Valencia, el aceite lo mismo en Andalucía, etcétera, etc., y el transporte importaba una, el acaparador iba a buscarlos, valiéndose de intermediarios y agentes, y claro que la intervención de tanta gente, las dudas sobre la posibilidad de los transportes ferreos, las huelgas, etc., etc., todo ello cotizaba en alza progresiva, había que sumarlo al valor primitivo, y de aquí los enormes precios que, injustificadamente, repetimos, han sufrido todos los productos, con daños irreparables hasta hoy, pero que en adelante pueden limitarse mucho.

Es evidente que si el precio de tales productos hubiese sido el mismo en todas las comarcas de España, el conflicto no hubiese surgido, por lo cual, aunque sea tarde, debemos acudir a él, pidiendo al Gobierno que lo resuelva de una vez, fijando un precio único para toda España, lo más equitativo posible, para los diez productos que considere más indispensables a la vida humana, como son los cereales con sus harinas, las patatas y legumbres, el arroz, el garbanzo, las carnes y el bacalao, los vinos y aceites, los carbonos y las leñas. Esto, que a primera vista parece una utopía, no lo es ciertamente, y resulta verdaderamente sencillo; pues bastará con que el Gobierno, entendiéndolo previamente con las Empresas ferroviarias, verifique gratuitamente el transporte de dichos productos entre las diferentes regiones de España, y claro está que de este modo no deberán existir otros intermediarios que las Juntas de Subsistencias, las que se cuidarán de expedir las necesarias guías para la facturación de tales productos, atendiendo a las necesidades propias y a las de las demás provincias, debiendo sostener entre sí todas las Juntas la necesaria correspondencia.

Seguramente que las Empresas ferroviarias han de aceptar gustosas el previo contrato que el Gobierno les proponga para transportar con preferencia estas mercancías, presentando liquidaciones mensuales de los portes de las mismas; y aunque con ello resulta una nueva carga para el Tesoro, ésta será repartida entre todos los españoles, que somos al fin y al cabo los beneficiados con tal medida.

¿Cuál deberá ser el precio fijo de que hablamos? A nuestro humilde juicio, el que resulte como promedio entre los que regían para tales productos el año 1914 y el que han alcanzado en la actualidad, que desde luego ha de resultar muy armónico y remuneratorio para el productor, aunque de todos modos el Gobierno, con los mejores medios estadísticos que cuenta, puede y debe fijarlo con mayor conocimiento y más completa equidad.

Claro es que aun los mismos productos tienen diferencia en su clase o calidad; pero entiendo que la clasificación para los precios no es grave obstáculo y pueden establecerse diferentes escalas. En cuanto a las carnes, creo bastaría, después de su clasificación, con fijarles el precio por kilogramo, tanto en vivo o bruto como en muerto y limpio.

Establecido ya el precio fijo para el productor, en el que sólo puede haber un pequeño aumento por acarreo, embalaje y facturación, ya que los precios deben entenderse siempre en pueblos donde exista ferrocarril, que son la inmensa mayoría de España, quedará únicamente el fijar el tanto por ciento que deba concederse al industrial que, materializado previamente, venda tales productos

al detall, y considero que con un 10 por 100 sobre el valor del producto estaría bien recompensado.

De este modo es indudable que se habría dado un gran paso para normalizar la vida económica de España, consiguiendo con ello además el poder hacer una más completa ó aproximada estadística de la producción de la nación, porque sabiendo el productor el valor de sus mercancías, no tendría inconveniente en declarar sus existencias, con lo cual podría también el Gobierno apreciar la necesidad ó conveniencia de entablar negociaciones de intercambio de los productos sobrantes con otras Potencias a precios más elevados, y con el sobrante ó utilidad a favor del Gobierno podría éste rebajar los precios de los otros productos que se importan, tales como abonos, algodones, carbonos, etc., etc., rebajando, en éstos con equidad a los agricultores, fabricantes de tejidos, Compañías de ferrocarriles y demás industrias, en justa reciprocidad.

Creo con esto dejar cumplido mi deber de ciudadanía, y pido a mis queridos compañeros de Comisión se sirvan estudiar este asunto como saben hacerlo, dándole la importancia que tiene, y esperando confiadamente se sirvan aprobar mi proposición y dirigirla como suya al Gobierno de la nación.

Palacio de la Diputación de Soria, a 27 de enero de 1918.—Joaquín Iglesias.»

Comisión provincial, 30 de enero de 1918.

Enterada, y declarado urgente el asunto, acordó haber oído con satisfacción el trabajo del Sr. Iglesias, que demuestra con el conocer a fondo la trascendental cuestión de que se trata, aceptando y haciendo suyas las consideraciones y fórmulas en su proposición consignadas, que entiendo pueden, efectivamente, contribuir a la solución del importante problema de las subsistencias, disponiendo se inserten aquéllas literalmente en acta y se eleven al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros por sí se dignara adoptar las medidas que se indican.

* La Diputación de Soria merece cumplido elogio por el celo que ha puesto en el estudio de problema tan trascendental.

HACE MEDIO SIGLO

Día 1.º de febrero de 1868.—La Colegiata de Covadonga ha sufrido un hundimiento considerable. Una carta de Oviedo dice: «La iglesia se halla caída, a excepción de la nave que cubre el retablo mayor; se obstruyó todo el coro, no quedando en él más que la silla de la presidencia. El órgano no ha tenido novedad, por hallarse colocado hacia el centro de la cueva santa, y tampoco el altar mayor ha sufrido mucha pérdida, lo que sucederá si permanece algún tiempo según se halla hoy.» (De La Correspondencia de España.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BARCELONA

Consecuencias de una prohibición.

Barcelona, 31.—Comunican de Vich que a consecuencia de la prohibición de exportar patatas a otras provincias, se han paralizado las transacciones de compra y venta.

Los productores dicen que si no se revoca la prohibición, tendrán que destinar la patata a pasto para el ganado.

Conflicto solucionado.

Comunican de Olesa que ha quedado solucionado el conflicto planteado por la elevación de los precios de la electricidad.

La huelga de contramaestres.

Barcelona, 31.—En las fábricas de la barriada de Hospitalet se presentaron los obreros; pero se retiraron, porque la huelga de contramaestres les impedía trabajar.

Para exportar hortalizas.

Los agricultores de Mataró han pedido autorización para exportar hortalizas a Suiza, en vista de la enorme cosecha obtenida.

La venta de bujías.

Por los fabricantes de bujías se ha pedido que la tasa sea por kilogramos, en vez de por unidades, pues el público les exige las bujías de mayor tamaño y de mejor clase por el precio de tasa.

Estadística de alquileres.

Barcelona, 31.—Ha terminado la estadística de los precios de alquileres de habitaciones, resultando que han aumentado 274 el 15 por 100; 1.200 del 22 al 25; 400 del 26 al 30; lo que da un promedio total de aumento de los alquileres del 25,80 por 100, en dos mil habitaciones cuyo alquiler mensual es inferior a cien pesetas.

Carbonos y carnes.

La Comisión consistorial de Subsistencias ha expuesto al Gobierno la urgente necesidad de que sean derogadas las disposiciones que prohíben la facturación de carbonos a Barcelona por las vías de Zaragoza, Venta de Baños y La Encina, porque agravan el conflicto de falta de combustible.

También ha expuesto dicha Comisión la conveniencia de limitar con carácter general el consumo de carnes de ganado lanar, ante el temor de la próxima carestía.

Nota de la Capitán general.

Barcelona, 31.—La nota oficiosa de la Capitán general confirma que ayer tarde aumentó el número de obreros en las fábricas de Gracia, San Martín y San Andrés.

En esta barriada se temía que los cilindros intentaran agravar el conflicto. Los pa-

trónos conferenciaron con ellos y lograron llegar a un acuerdo.

No se trabaja en algunas fábricas por no haber comparecido los contramaestres.

El capitán general ha visitado las zonas en que la ciudad está dividida, quedando complacido de los servicios.

Hoy ha empezado el trabajo en las fábricas con aumento de personal.

También se han abierto otras que estaban cerradas.

Los jefes de las zonas comunican que hay normalidad.

Para dar descanso a las tropas, sin abandonar los servicios, se ha ordenado que se reduzca el servicio, retirando a los cuarteles a la Artillería y Caballería.

Declara la nota que la autoridad militar protegerá a los contramaestres y obreros que deseen reanudar el trabajo.

Esta mañana han sido detenidos unos muchachos que repartían y fijaban pasquines excitando al desorden.

Manifestaron que lo hacían a instancias de unas mujeres que desconocían.

En Esparraguera, los guardias civiles han detenido a unos contramaestres procedentes de Barcelona, que intentaron secundar la huelga las fábricas de aquella población.

EN GRANADA

Las patatas.

Granada, 31.—Los exportadores de patatas se han comprometido con el Ayuntamiento a facilitar toda la patata que se necesite para el consumo de Granada hasta el 15 de abril próximo, a 20 céntimos kilo, a cambio de que el alcalde no siga prohibiendo la exportación de dicho artículo.

Dicen los exportadores que en Granada sólo se consume el 20 por 100 de la producción, pudiendo exportarse el resto.

El Ayuntamiento ha aceptado la proposición de los exportadores.

EN ZARAGOZA

Conflicto solucionado.

Zaragoza, 31.—Veintiséis patronos panaderos han firmado con el gobernador la concesión del trabajo diurno.

Por ello no se ha planteado la huelga. Se gestiona que firmen todos.

Multa.

El alcalde ha multado con 500 pesetas a 80 acaudales por no remitir relaciones juradas de las existencias de comestibles.

Huelga terminada.

Ha terminado la huelga en la Escuela Industrial, sin lograr nada.

Un robo.

Ha sido robada la camisería de Juan Gracia. Los ladrones, que no han sido habidos, se han llevado efectos por valor de 1.300 pesetas.

EN SALAMANCA

El precio de los granos.

Salamanca, 31.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión para tratar del problema de las subsistencias, aprobándose la proposición de un vocal dirigida a la Comisaría de Abastecimientos, en el sentido de que cuando la Comisaría trate de regular el precio de los granos de un modo eficaz, empiece por conceder a las Juntas provinciales de Subsistencias el uso de medios coercitivos que obliguen a poner a la venta todo el trigo necesario para el consumo industrial.

Acordóse también prestar apoyo al gremio de ultramarinos, que se verá precisado a cerrar las tiendas cuando se agoten las existencias, si no se elevan las tasas actuales.

EN HUESCA

Por los necesitados.

Huesca, 31.—Siguen las gestiones de las autoridades a favor de los necesitados.

Hoy facilitaron en el Asilo 2.000 comidas. Continúan recibiendo socorros.

El Claustro de las Escuelas de Artes y Oficios se ha reunido, acordando pedir al Ayuntamiento que solicite del ministro de Fomento la construcción de un edificio para dicho centro, único medio de conjurar la crisis obrera.

El Ayuntamiento se ocupará del asunto en la próxima semana.

EN SAN SEBASTIAN

A esperar al ministro.—La falta de carbón.

San Sebastián, 31.—El gobernador civil, con una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, irá mañana a Beasain a esperar al ministro de Fomento, que llegará a las once de la mañana.

La Comisión del Ayuntamiento hablará al ministro para pedirle que dé facilidades para traer carbón con tasa a flete reducido para la Fábrica del Gas.

El ministro visitará la fábrica de vagones de Beasain, donde le ofrecerán un banquete, y luego, en el expreso, regresará a Madrid.

Resultado de la incautación.

El gobernador ha comunicado a la Comisaría general de Abastecimientos que el total de los géneros incautados en estos días asciende a 1.900.000 kilos de alubias y 6.000 de lentejas. En la estación de Irún se descubrió un depósito de varios miles de kilos de arroz, y se procederá a su incautación.

La venta de pescado.

Desde mañana se empezará la venta de pescado en cantidades mayores de kilo y medio.

ANDALUCIA

Los conservadores.

Almería, 31.—En el domicilio del Sr. Sánchez Entrena, jefe de los conservadores, se han reunido diferentes elementos para cambiar impresiones, acordando apoyar al can-

didato D. Gabriel Callejón, director del Instituto.

De elecciones.

Granada, 31.—Ha marchado a la Alpujarra, con objeto de preparar el distrito de Albuñol, el ex ministro D. Santiago Alba, cuya proclamación de candidato se hará con toda solemnidad, asistiendo Comisiones de todos los pueblos del distrito.

La campaña electoral.

Sevilla, 31.—El radical Sr. Martínez Barrio retiró su candidatura por el distrito de Carmona, y la presenta por Marchena. Dicese que reina disgusto entre los reformistas, que querían votar por este distrito a D. Leopoldo Palacios.

Ruptura de las izquierdas?

Se dice que está próxima la ruptura del bloque de las izquierdas.

El Sr. Lerroux hablará el día 2 en Osuna y el 3 en Marchena, recomendando la candidatura radical. El Sr. Egocheaga se presenta por Utrera.

Náufragos del «Giralda».

Han llegado algunos naufragos del Giralda. Cuentan detalles que ya se conocían por las informaciones de la Prensa de Madrid.

ARAGON

Petición.

Zaragoza, 30.—El Ayuntamiento ha acordado pedir que el nuevo regimiento de Ferrocarriles se destine a Zaragoza.

Fogonero muerto.

En el hospital de Caspe ha fallecido Francisco Encarnación, fogonero de la máquina que está en aquella estación.

Consejo de guerra.

En el castillo de la Aljefía se ha celebrado Consejo de guerra contra el maestro D. Lorenzo Añón, acusado de inducción a la rebelión.

El fiscal pidió seis meses de prisión. El defensor pidió la absolución.

Disminuyen los submarinos.

Cádiz, 30.—Los tripulantes de pesqueros venidos de las costas de Marruecos dicen que no ven tantos submarinos como antes se veían con tanta frecuencia.

CASTILLA LA VIEJA

Presentación de candidatos.

Santander, 31.—En el Circulo conservador se han reunido los elementos del partido, acordando presentar candidatos al ex director de Obras públicas D. Juan José Ruano y a D. Gregorio Mazarrasa, para diputados, y al conde de Munilla para senador.

Pronunció un discurso el Sr. Ruano, diciendo que no habrá lucha, pues los conservadores tienen descontado el triunfo.

Se ocupó luego del nombramiento de candidato por la circunscripción, quien tiene sobrados méritos.

Fué ovacionado.

CATALUNA

La Junta de defensa de Correos.

Barcelona, 30.—La Junta de defensa de los empleados del Cuerpo de Correos ha publicado las instancias dirigidas al ministro de la Gobernación y al director general de Correos, pidiéndoles autorización para celebrar en Barcelona la Asamblea de funcionarios del Cuerpo para estudiar las reformas referentes al mismo.

Para los herederos de Granados.

Barcelona, 30.—El delegado de la Embajada alemana en Barcelona ha comunicado oficialmente que el Gobierno alemán pagará a los herederos de Enrique Granados 66.000 pesetas, que serán entregadas al embajador de España en Berlín en valores españoles.

GALICIA

Designación de candidato.

Ferrol, 30.—Los liberales prietistas y romanistas se han reunido para designar candidato en vista de la comunicación del señor García Prieto, diciendo que él no lo designaba y que se hiciera la designación democráticamente.

Fué designado por aclamación el diputado provincial prietista D. Angel García Valerio, frente al regionalista D. Leopoldo Cal.

Nuevo periódico.

Coruña, 31.—Los regionalistas han adquirido el periódico *El Noroeste*; pero todo el personal de redacción, administración y talleres se ha adherido a su antiguo director, D. José Pan Sorluce, que ha fundado un nuevo diario independiente, que, titulado *El Orzán*, aparecerá mañana. El solo anuncio de su publicación ha sido acogido con entusiasmo.

VALENCIA

La causa contra Villalba.

Valencia, 31.—Ha continuado la vista de la causa contra Tadeo Villalba. El discurso de la acusación privada es de lo más notable que se ha oído en esta Audiencia, especialmente en la exposición y refutando la teoría del perito médico de la defensa.

El informe ha producido gran sensación. La vista se suspendió a las siete de la tarde, reanudándose a las nueve de la noche, para que hable el defensor Sr. Borral.

VASCONGADAS

El ministro de Fomento.

San Sebastián, 31.—El viernes se espera aquí al Sr. Alcalá Zamora, en tren especial. Visitará la fábrica de Beasain, en donde se construyen vagones.

Sobre el «Giralda».

En el puerto de Pasajes ha entrado el vapor *Cabo Menor*, de la Vasco-Andaluz, que fué el que recogió a los tripulantes del *Giralda*, echado a pique por un submarino.

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también a la carta a precios moderados
Conciertos por los BOLDI.
Teléfono 3.225.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

«LEON XIII»

de esta Compañía, que hará la expedición Brasil-Plata, saldrá, salvo contingencias, de Bilbao y de Santander el día 9 de febrero próximo, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12.

S. DE BARRENECHEA

128, PEARL ST.

NEW YORK (E. U. A.)

Importación.—Exportación.

Compras y Embarques de

Productos Norteamericanos.

Armador y Consignatario de Buques

EN BREVE

MADAME LILIANE

HARINA 50 años

LACTEADA de ÉXITO

NESTLÉ

Pidase en ALIMENTO

todas las COMPLETO

Droguerías PARA NIÑOS

y Farmacias

Leed diariamente en «LA NACION»
a ORTEGA MUNILLA.

La tripulación refiere que el sábado 26 navegaba el barco a 15 millas del puerto portugués de Viana, con 2.500 toneladas de pirita con destino a Pasajes, cuando a las seis de la mañana, y reinando una mar gruesa, el primer oficial distinguió, a algunos centenares de metros de la proa y mar adentro, una luz de bengala.

Ordenó variar el rumbo, temiendo que la luz procediera de algunos pesqueros a quienes pudiese abordar, y acudió a enterar al capitán, quien opinó pudiese tratarse de algunos naufragos que pidiesen auxilio.

Hicieron las oportunas maniobras para acercarse al punto de donde la luz procedía, y vieron entonces tres botes amarrados entre sí para no separarse, ocupados por los tripulantes del *Giralda*, que subieron inmediatamente a bordo, describiendo el torpedeamiento en la forma ya conocida.

En Altos Hornos.

Bilbao, 31.—El ministro de Fomento ha visitado la fábrica La Vizcaya, Altos Hornos y talleres navales.

En Altos Hornos fué obsequiado con un banquete.

Otras visitas.

Esta tarde ha visitado la fábrica Vasconia y los talleres de Miravalles.

Ha aplazado hasta mañana su visita a San Sebastián.

El ministro se entrevistó con el director del ferrocarril de la Robla.

Dicese que la entrevista fué algo violenta, y se afirma que el ministro indicó la probabilidad de que el Estado se incaute de dicha línea.

Telegramas oficiales

Descarrilamiento.

Teruel, 31.—En la estación de Hijar descarriló el tren de mercancías núm. 3.405, sufriendo desperfectos varios vagones, sin ocurrir desgracias personales.

Huelga solucionada.

Zaragoza, 31.—Ha quedado solucionada la huelga de braceros del campo de Orcajo, concediendo los patronos las mejoras de jornal que solicitaban.

Pescado barato.

San Sebastián, 31. (Oficial).—Desde hace dos días se está vendiendo el pescado a precios inferiores a los que regían antes de la guerra.

Desde mañana empezará a venderse a 2,25 pesetas el saco de 20 kilos de carbón mineral, y se halla a la venta uno de inferior calidad al precio de una peseta el saco de igual medida.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

SECRETO A VOCES

En nuestro querido colega «El Mundo» encontramos un artículo muy interesante. Empieza así:

«Acaba de recibir España un agravio de la magnitud del que supone el hundimiento y saqueo del «Giralda». Y coincidiendo con eso, tan grave, la Propaganda alemana ha echado á la calle un folleto que se intitula «Las próximas elecciones, los problemas nacionales y la política internacional». ¿Para explicar el bloqueo de España y la política del hambre que se nos aplica por Alemania? No. Para exponer la necesidad de que el futuro Parlamento—el que ha de discutir y sancionar esas y otras agresiones—sea un Parlamento alemán.»

«España—expone la Propaganda de los Imperios centrales—no puede continuar aislada y han de ser los diputados que ahora se voten los que han de determinar sobre la alianza del pueblo español con otros pueblos.»

Luego, «El Mundo» sigue copiando el extraordinario documento. En éste hay párrafos como los que reproducimos á continuación:

«Los diputados que llevemos á las Cortes futuras—no se olvide que habla la Propaganda alemana—han de resolver hacia qué grupo se ha de inclinar definitivamente España, y como todos abominamos de la amistad inglesa, debemos votar á los candidatos germanófilos, á los que nos orienten hacia una nueva política internacional, hacia el grupo central, á cuya cabeza está Alemania...»

«Debemos, con nuestros votos, facilitar el advenimiento de una alianza hispano-germánica.»

«El Mundo» comenta estos consejos diciendo:

«Es decir: que ya no basta con tener periódicos alemanes abandonados en España; se quiere también tener en nuestro país una hijuela del militarismo prusiano.»

Es un secreto á voces que en las próximas elecciones va á intervenir el oro del Rhin.

Corremos el peligro de que la mediación de España se acentúe gracias al órgano de un Parlamento donde predominen los alemanizados.

¿No se ha preocupado el Gobierno de este nuevo peligro? Claro que el Sr. Alcalá Zamora, por ejemplo, verá jubilosamente la perspectiva de una germanización parlamentaria. Pero el Sr. Alcalá Zamora no es todo el Gobierno. Es decir, nos parece...

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Sábado 2 de febrero de 1918.

Santos del día.—La Purificación de Nuestra Señora; Santos Aponianio, Fortunato y Feliciano, mártires; Cornelio y Lorenzo, obispos y confesores, y la Beata Juana de Les-tonnac.

La misa y oficio son de la Purificación, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Religiosas Carmelitas Maravillas, y continúa la novena á su titular; por la mañana, á las ocho, se exponerá á S. D. M.; á las diez y media, bendición de Candelas y misa cantada con sermón, predicando el R. P. Evaristo, carmelita, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario y sermón, que predicará don Francisco Peiró, terminando con la reserva, gozos, letanía y salve.

En la parroquia de Santos Justo y Pastor termina la novena á Nuestra Señora de la Purificación; á las ocho y media, misa de comunión general; á las diez y media, bendición de Candelas y misa solemne, predicando D. José Juliá; á las cinco y media, el ejercicio con S. D. M. manifiesto, y predicará el mismo señor.

En la de San Luis ídem id. á Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, y predicarán: por la mañana, á las diez, D. Aurelio López, y por la tarde, á las cinco y media, D. Francisco Terrero.

En la de San José fiesta principal á Nuestra Señora de la Purificación y Candelaria; á las ocho y media, misa de comunión; á las diez y media bendición de Candelas, procesión y misa solemne con sermón, que predicará D. Santiago Estebanell; por la tarde, á las cinco y media, continúa la novena, predicando el P. Villarín.

En la de San Marcos continúa la novena á San Blas; á las cinco de la tarde, rosario, novena y gozos cantados.

En las Descalzas Reales, á las nueve, bendición de Candelas y misa solemne.

En la parroquia de Santa Bárbara, á las nueve y media, bendición de Candelas y misa cantada.

En la iglesia de Jesús da principio la novena á Nuestra Señora de la Providencia; á las diez, misa solemne con manifiesto, y á las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón, que predicará el R. P. Antonio de Carrocería, novena, reserva y salve.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en la parroquia de San Justo y Pastor, de la Providencia en la iglesia de Jesús, del Auxilio en San Lorenzo y de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turba: Corpus Christi.

En la parroquia de San Jerónimo da principio la novena á San Blas; por la mañana, á las diez, se celebrará misa solemne, y por la tarde, á las cinco, se exponerá á S. D. M., rezándose á continuación la estación y el rosario; seguirá el sermón y el ejercicio de la novena, terminando con la bendición y reserva.

HACE MEDIO SIGLO

Día 1.º de febrero de 1868.—El arquitecto D. Matías Laviña, que ha fallecido hace pocos días, ha legado en su testamento á la Academia, no los datos para un diccionario, sino los trabajos correspondientes á 5.900 voces, lo cual es mucho más. También ha dejado á la Escuela elemental de Pinturas cinco ejemplares de la cartilla de adornos y de una Geometría inédita; á la Academia de Nobles Artes de San Luis, de Zaragoza, el mismo legado, y al Ayuntamiento de dicha ciudad, siete marcos con cristales y estampas de un proyecto de monumento en memoria de los héroes de 1808. (De La Correspondencia de España.)

COASAS DE ENSEÑANZA

Lo que dice el alcalde.

El alcalde leyó con gran detenimiento la nota oficiosa de la Dirección general de Primera enseñanza, publicada el día 29 del actual, en el *Heraldo de Madrid*. Importa á la Alcaldía hacer constar que el desdoble escolar fué decretado por el ministerio de Instrucción pública, y se impuso al Municipio, el cual, con todo respeto, refutó el procedimiento de la reforma. Ya decretada, les entregó el Ayuntamiento 60 locales para otros tantos desdoblados; pero muchos de ellos se destinaron á interinos que no había derecho á nombrar, según el artículo 16 del reglamento de 14 de septiembre de 1902, hasta que estuvieran colocados todos los desdoblados de ambos sexos, que eran y son maestros propietarios que no funcionan legalmente por falta de local.

Los desdoblados que vienen sirviendo escuelas unitarias en compañía de otro maestro, debían ocupar las que se hallen hoy vacantes, servidas por interinos, y así no se daría el caso de que los propietarios que cobran por lo menos 3.000 pesetas, con la casa, fueran arrojados de los nuevos locales para sustituirlos con interinos, que por percibir 500 pesetas anuales, no podrán seguramente atender las escuelas con la tranquilidad y el celo que los maestros que tienen decorosamente resuelta su situación económica. El caso de La Llorosa demuestra la sinrazón con que se procede, nutriendo las escuelas de interinos, habiendo exceso de personal propietario bien retribuido; con tal procedimiento se pretende gravar indebidamente el presupuesto municipal, sin beneficio alguno para la enseñanza; y esto bien claro se expuso á la Delegación regia en la comunicación dirigida á dicha dignísima autoridad en 16 del actual. ¿Qué fuerza misteriosa impide que los desdoblados ocupen los locales que el Ayuntamiento viene entregando para escuelas graduadas? ¿Es por ventura menos efectiva su independencia, encargándose en un grupo de una clase donde pueda responder personalmente de su actuación pedagógica, que compartiendo la responsabilidad con otro maestro en escuela unitaria?

Si el desdoble significa un piso para cada desdoblado en casa de vecindad, habrá que renunciar al progreso de la escuela, á la dignificación del maestro, é invertir sumas considerables para encerrar á los niños en locales insanos.

Para que el Sr. Rivas Mateos se persuada de que los propósitos del Ayuntamiento no han de quedar reducidos á palabras, le anunciamos que muy en breve se abrirán seis nuevas escuelas en los Cuatro Caminos (Dehesa de la Villa), que no pudieron funcionar hasta la fecha por las dificultades del Canal para proveerlas de agua. Las mejores razones las sustituye con obras el Concejo de Madrid.

PLEITOS Y CAUSAS

Los sobrestantes municipales.

Como consecuencia del acuerdo del Ayuntamiento de 14 de junio de 1912, se creó el Cuerpo de sobrestantes municipales, determinándose que de dichos funcionarios se formase el oportuno escalafón, en el que figuraran los que venían desempeñando el destino, por orden de rigurosa antigüedad.

En oposición del anterior acuerdo, en la sesión del 16 de agosto del siguiente año, el Concejo aprobó un dictamen dando preferencia á la relación de sobrestantes á los que tenían título oficial.

Una tercera resolución del Municipio matritense, tomada á final del mismo año, restableció el acuerdo primero, esto es, que en el escalafón figurasen los sobrestantes por riguroso orden de ingreso.

Los funcionarios con título, acogidos al segundo acuerdo, recurrieron ante el gobernador, el cual, en contra del dictamen de la Comisión provincial, resolvió de acuerdo con los reclamantes.

Conoció del caso el Tribunal Contencioso provincial, que estimó la excepción de incompetencia alegada por el fiscal y coadyuvantes, y llevó el asunto ante la Sala tercera del Supremo, falló desestimando la incompetencia y ordenando volviere el fondo del pleito al Tribunal inferior, al que se remitieron los autos.

Celebrada la vista nuevamente ante el Contencioso provincial, la Sala, de acuerdo con la pretensión del letrado recurrente, marqués de Villabragima, ha revocado la resolución gubernativa y declarado válidos y subsistentes los acuerdos del Ayuntamiento que determinaron que en el escalafón formasen los sobrestantes por orden de rigurosa antigüedad.

COMENTANDO

ESPECTACULO LAMENTABLE

A la misma hora en que se reunía el Consejo de ministros para tratar del torpedeamiento del «Giralda», el conocido germanófilo D. Niceto Alcalá Zamora, ministro ambulante de Fomento, hacía en Bilbao unas declaraciones verdaderamente lamentables. Decía que en su opinión, el torpedeamiento del citado buque no podía alterar nuestras buenas relaciones con Alemania y que todo se arreglará, como se arreglaron otros incidentes análogos.

¿Y cómo se arreglaron otros incidentes análogos? Nadie lo ignora. Quedando los buques en el fondo del mar, sin vengar las víctimas y España ultrajada indignamente y resignada con el ultraje...

¡Muy bonito, D. Niceto!... Pero nosotros creíamos que antes que germanófilo actuante y militante era usted ministro de la Monarquía española. Por lo visto, nos equivocábamos y la germanofilia es lo esencial de su personalidad política.

¿Mas cómo nos extrañaríamos de ello cuando vemos que hay periódicos que afirman, á la vuelta de algunas embarazosas divagaciones, que los alemanes hacen perfectamente, y que defienden el torpedeamiento del «Giralda», asegurando fué echado á pique porque se sospechaba que no iba á Pasajes, sino á un puerto francés?

Alemania no tiene necesidad de buscar explicaciones de su conducta. Esas explicaciones se las inventan, con un celo extraordinariamente sospechoso, sus ulanos de la pluma, reforzados en esta ocasión nada menos que por el ministro de Fomento. Con suscribir las, cumpliría. Bien es verdad que ni siquiera se molestará en ello. Sabe á qué atenerse respecto de España y de sus Gobiernos. Como ha recordado «Diario Universal» en un artículo famoso, Romanones fué torpedeado porque intentaba oponerse á los torpedeamientos. Una nación extranjera torpedea en España Presidentes del Consejo. ¿Cómo no va á hundir nuestros barcos?

Sin embargo, el caso es clarísimo. El ministro de Marina ha dado una nota oficiosa que resume lo comprobado acerca del hundimiento del «Giralda». Esa nota echa por tierra las miserables parodias de argumentos á que han recurrido los periódicos alemanizados de Madrid y de provincias. Declárase en ella que el Gobierno, perfectamente informado de la veracidad de los hechos y de la declaración comprobada de la oficialidad, tripulantes y capitán del «Giralda», relativa al hundimiento del mismo, encuentra motivos justificados para producir cerca del Gobierno imperial una reclamación diplomática muy enérgica, exigiendo la satisfacción debida, encaminada á una posible mayor eficacia.

No existiendo la menor duda de que el buque ejercía navegación de cabotaje, estaba amparado en un indiscutible derecho por su pabellón nacional y por las leyes vigentes aplicadas al tráfico interior marítimo, de que por ningún concepto pueden ni deben abstenerse los armadores españoles, restringiendo la navegación nacional de cabotaje á determinadas mercancías, consideradas por leyes de la nación de legítimo tráfico entre los puertos españoles, no siendo, además, admisible teoría alguna que considere aplicable entre naciones beligerantes cuanto produzca derechos coercitivos dentro del territorio español.

Convencido el Gobierno de la obligación ineludible que tiene de amparar y hacer respetar los derechos de los ciudadanos españoles dedicados al legal tráfico marítimo, tan indispensable para las necesidades nacionales, está dispuesto á proceder con la energía que las circunstancias exigen, para la deseada tranquilidad de las tripulaciones y garantía de los intereses navieros.

Pero el Sr. García Prieto, luego de encerrarse en una reserva diplomática muy pasada de moda—ya verá cómo conocemos la nota porque la Embajada alemana la publica en sus diarios, según sucedió recientemente—ha dicho que no comparte las exageraciones de algunos periódicos.

¿Exageraciones? ¿De modo que van á continuar los torpedeamientos? Porque sólo una actitud enérgica puede acabar con esa ignominia. Si Alemania ve claramente que España se dispone á renunciar á la representación y defensa de sus intereses en los países enemigos de ella, á incautarse, como represalia, de los navíos germanos anclados en sus puertos y á romper las relaciones diplomáticas, tendrá buen cuidado de rectificar para no quedar sin la única amistad que tiene en el Occidente de Europa...

Pero si comprende que le han dirigido una nota más débil é incolora, se reirá de nosotros, y la burla proseguirá entre el asombro de las demás naciones...

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden declarando no procede imponer premio en el cambio á las

fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudos por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual y hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

GOBERNACION.—Real orden circular á los gobernadores civiles, trasladando una real orden del ministerio de la Guerra en la que se interesa que por el personal de este ministerio se faciliten las gestiones y trabajos de las Juntas nombradas para proponer terrenos para campos regionales de maniobras y para campos de tiro é instrucción de las guarniciones.

Los doctores sin reválida

En la Academia de Medicina se han reunido los doctores á que afecta el decreto de reválidas, para dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión gestora y adoptar acuerdos en vista de la actitud contraria de algunos Claustros de provincias á los acuerdos del de la Central. También se ha dado cuenta de la actitud del Sr. Carracido, quien se ha dirigido á los rectores de las demás Universidades, pidiéndoles que le secunden en su actitud. Se dió cuenta de las visitas á los señores Rodés, Burell y otras personalidades, todos los cuales están de acuerdo en que es una ilegalidad la medida del Claustro de Madrid.

Se acordó volver á visitar al Sr. Rodés para darle cuenta de los acuerdos y las gracias por haber declarado la urgencia el Consejo de Instrucción de las consultas.

JEBA Pastillas antidiarréicas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

SESION INAUGURAL

La Sociedad de Electrología

En la Academia de Medicina tuvo lugar anoche la sesión inaugural del curso académico de la Sociedad Española de Electrología y Radiología médicas.

En representación del ministro de Instrucción presidió el acto el doctor Cortezo, á quien acompañaban los doctores Calatayut, presidente de la Sociedad; Landete, Torres, Ratera y el secretario general, doctor López Prieto, el cual dió lectura á una razonada Memoria, en la que se da cuenta de los trabajos realizados en el pasado curso.

El Sr. López Prieto, en párrafos brillantes, recoge las aspiraciones de los especialistas en esta materia, haciendo resaltar la pretensión justísima del doctor Decret sobre que los accidentes que ocurren á los hombres de ciencia en el ejercicio de la profesión sean conceptuados como accidentes del trabajo por el Estado.

Preconiza la urgente necesidad de que se creen cátedras é Institutos de Radiología, donde la juventud estudiosa pueda adquirir estos conocimientos.

Termina en párrafos elocuentísimos abogando por el avance de la ciencia en estos momentos, en que puede ser más necesaria á la humanidad por el desastre de la guerra.

Al terminar es ovacionado.

El doctor Torres Carreras leyó á continuación un discurso sobre Semeiología y Roentgenología del aparato respiratorio intratorácico.

El discurso, según juicio de los técnicos, constituye un trabajo brillante.

El Sr. Torres Carreras presentó magníficas proyecciones de los casos analizados, que fueron muy aplaudidos.

El presidente de la Sociedad, doctor Calatayut, da las gracias al doctor Cortezo y al ministro de Instrucción, como también á los presentes, y aboga para que con el trabajo se dignifique la especialidad, poniéndola á la altura de sus similares en el Extranjero.

Lee una carta muy efusiva del eminente radiólogo portugués Sr. Machado, en la cual hay entusiastas frases para la ciencia y la patria española, y termina haciendo pública la creación de varios importantes premios para los alumnos que se dedican á estos estudios. (Grandes aplausos.)

Por último, el doctor Cortezo pronuncia un elocuente discurso realizando la labor médica de los congresados y esperando que el nuevo curso sea pródigo en ventajas para la ciencia española.

Fué muy aplaudido.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª Probadas. Inmejorables

ATENEO DE MADRID

Tintoreto, decorador veneciano

El joven artista D. Mariano de Madrazo y López de la Calle, hijo del notable pintor don Ricardo y nieto del ilustre retratista D. Federico, ocupó ayer la tribuna del Ateneo para desarrollar una conferencia sobre el tema que encabeza estas líneas, conferencia organizada por la Sección de Artes plásticas.

El conferenciante supo, en primer término, evocar la época del Renacimiento veneciano, para servir de fondo á la figura de Jacobo Robusti, conocido con el nombre de Tintoreto por ser tal el oficio de su padre.

Nos dió á conocer una interesante biografía del pintor, su aprendizaje al lado de Tiziano, para venir más tarde á rivalizar con él; su ansia de pintar, todo un estudio del artista; basado en las importantes obras suyas que guarda nuestro Museo del Prado.

El conferenciante fué muy aplaudido del selecto público que acudió á escucharle.

JUNTA GENERAL

La Sociedad de Autores

Ayer celebró su junta general reglamentaria para la aprobación de cuentas y nombramiento de nueva Directiva la Sociedad de Autores Españoles.

La reunión tuvo singular importancia, porque en ella quedaron resueltas todas las cuestiones relativas á la escisión con que amenazaba un grupo numeroso disidente, en desacuerdo con la marcha administrativa de la Sociedad.

Se firmaron las paces entre disidentes y no disidentes, mediante un acuerdo previo para implantar las reformas más urgentes y prácticas pregonadas por los renovadores, y se elogió la nueva Junta directiva, encargada de llevar á cabo esta obra de saneamiento y de modernización de los procedimientos para reforzar los ingresos, purificar la administración, perseguir los fraudes de las Empresas, y representantes morosos y hacer cumplir la ley de Propiedad intelectual en todas sus partes.

Integran esa Junta directiva elementos de uno y otro bando, y está constituida por los Sres. Alvarez Quintero (S.), Vives, Luna, Arniches, Pérez Capo, Ramos Martín y Lepina, y por los adjuntos del pequeño derecho señores Larruga y Montesinos. Su nombramiento se hizo por aclamación.

Las cuentas, á petición del maestro Serrano, se discutirán y aprobarán en otra sesión, por no haber sido publicados en la Memoria que se imprimió antes de la junta, omisión que, según manifestó el presidente, señor Muñoz Seca, obedece á falta de tiempo para completar el balance anual, por ser en enero cuando llegan á la Sociedad de Autores las cuentas de diciembre.

Se acordó, á propuesta del Sr. Abatl, que se publique en el Boletín mensual las actas de las sesiones que celebre la Directiva, y á propuesta del Sr. Muñoz Seca, que haya un libro de reclamaciones en la Sociedad, donde se formulen todas las quejas y denuncias contra Empresas de los autores.

Entre otros acuerdos debidos á la iniciativa de la Junta saliente figura el de repartir entre los socios antiguos unas láminas por valor de 500 pesetas, que se pagarán con el 25 por 100 del producto del Archivo, y que retribuirán el 3 por 100, cuando, extinguidas todas las deudas de la Sociedad, acuerde la Directiva llegado el momento de devolver á los autores las cantidades ingresadas por dicho concepto, y que han servido en realidad para pagar las obligaciones contraídas al fundarse aquella.

Se formularon denuncias de Empresas que no pagan, sobre todo entre las del pequeño derecho; quejas de exclusivas que no se han hecho efectivas; reclamaciones que no atendió el gerente dimisionario, etc., etc.; pero nada tuvo para la Sociedad y su vida prospera tanta importancia como el hecho consumado de que las escisiones habían terminado por ahora, y que la Sociedad entraba en una fase de más cohesión, solvencia y vida que antes.

Prosperidad de la Sociedad.

Nada habla tan claro de la Sociedad como estas cifras que tomamos de la Memoria:

Lo recaudado por derechos de representación y repartido á los autores desde que en 1901 se fundó, asciende á 28.321.666,70 pesetas, y por derechos de ejecución, pesetas 2.729.557,63, lo que hace un total de recaudación por toda clase de derechos, de pesetas 30.051.224,33.

De los 2.700.000 pesetas que importaban los créditos contraídos al fundarse, se han amortizado 2.227.500, y pagado los intereses correspondientes, restando por pagar unas 300.000 pesetas, que seguramente serán satisfechas durante el ejercicio económico presente.

GRAN MUNDO

Boda aristocrática.

En el oratorio de villa Olea, el elegante hotel de la Castellana, recientemente adquirido por la marquesa viuda de Viesca de la Sierra, se ha celebrado la boda de esta distinguida dama con el teniente general D. Alfonso de Borbón, duque de Santa Elena, hijo, como es sabido, del Infante D. Enrique.

La nueva duquesa de Santa Elena vestía un magnífico traje de raso blanco, cubierto por ricos encajes negros de *chanyilly*.

Bendijo el matrimonio el obispo de Sión, y fueron padrinos la marquesa viuda del Pazo de la Merced y el teniente general D. Francisco María de Borbón, hermano mayor del novio.

Como testigos actuaron: por parte de ella, los marqueses de Altamira, Squilaché y Balboa, y por la del duque de Santa Elena, el ministro de la Guerra, Sr. Cierva; el capitán general marqués de Tenerife y el presidente del Consejo de Guerra y Marina, general Aznar.

Además de las personas citadas, solamente concurrieron á la ceremonia la señora del general Borbón y su hija Blanca, y los ayudantes del duque de Santa Elena.

Terminado el acto, los asistentes pasaron al comedor, donde se sirvió un espléndido té. A las muchas felicitaciones recibidas por los duques de Santa Elena, dimos la nuestra.

Días. Mañana sábado, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, celebrarán sus días la duquesa de Canalejas; marquesas del Pazo de la Merced, Marín, Sancha y Montehermoso; condesas de Contina y Villar de Felices; señoras de Santos y Fernández Laza, Castiello (Bascaran), Hergueta y viuda de Suárez Inclán, y señoritas de Pidal, Barrenechea, Santos y Cla, Jordán de Urrles y Hoces y Dorticós Marín.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

UNA CARTA DEL CORONEL MARQUEZ

Tenemos en nuestro poder hace muchos días, como podríamos demostrar si hiciera falta, copia del amplísimo documento que, firmado por el coronel Márquez, publican estos días muchos de nuestros colegas de Madrid, alguno íntegramente y otros en extracto.

Nosotros nos abstuvimos de publicar esa carta—cosa que pudimos hacer antes que nadie—por considerar que se contraía de modo exclusivo a cuestiones de orden interno de las Juntas de Defensa.

Pero como el documento, según decimos antes, ha sido dado a la publicidad por otros periódicos, no queremos privar de su conocimiento a nuestros lectores e insertamos a continuación lo más saliente de la carta:

El mensaje al Rey.—La crisis.

En los últimos días del Gobierno Dato se acordó dirigir un mensaje al Rey. ¿Qué ocurrió con este mensaje? El Sr. Márquez dice, textualmente: «¿Ha sido imposición de alguien? No lo sé, pero lo parece. Y si alguien manda en la Unión, ¿es ésta dueña de sí misma?»

Fueron llamados por la Junta de Madrid dos miembros de la Superior de Barcelona: el comandante Espino y el capitán García Rodríguez, y por su cuenta, sin encargo de la Junta, manifestaron al general Marina que, aunque cayese el Gobierno, debía él seguir de ministro de la Guerra. Regresó el capitán García con la impresión de que era imprescindible la entrega del mensaje al Rey y noticias que figuran en acta reservada.

La Superior convocó a todas las Juntas; no aceptó las modificaciones que algunas proponían, y se convino en que el mensaje lo firmara solamente la de Infantería, pero con el apoyo de las demás. Posteriormente, en nueva reunión, las Juntas—excepto Ingenieros—firmaron un duplicado. Fue portador el capitán Villar, y se acordó que los comisionados y la Junta de Madrid determinarían si procedía entregarlo al Rey oficial o particularmente.

Surgió la crisis; el capitán Villar regresó a Barcelona; pero llamado desde Madrid por el comandante Espino, tomó de nuevo el tren.

Transcurrieron diez y siete días sin que el comandante Espino, el capitán García Rodríguez y el capitán Villar dieran la menor noticia de lo que hacían en Madrid. ¿Qué hacían?

A su regreso a Barcelona manifestaron que ellos habían visitado al Sr. Cierva, rogándole aceptara la cartera de Guerra y ofreciéndole el apoyo del Ejército, a lo que contestó que censuraba tal actuación, pues la Infantería debía abstenerse en el desarrollo de la crisis para que no le alcanzara el fracaso de un Gobierno o ministro traído por nosotros, aparte de que no teníamos atribuciones del Arma para ello.

«Hay que hacer presente que la persona que acompañaba constantemente en Madrid a los tres comisionados era el Sr. Amado, ajeño al Arma y amigo de los Sres. García Prieto y La Cierva», y según refirió el capitán Villar a otros miembros de la Junta y al coronel Márquez, «los otros dos comisionados habían indicado al Sr. García Prieto que hiciera ministro de la Guerra al Sr. Amado, lo que tuvo él que desvirtuar cuando volvió a Madrid.»

Visitaron los comisionados al Sr. La Cierva; el comandante Espino y el capitán García Rodríguez le dijeron que iban a pedirle aceptara la cartera de Guerra, en nombre del Ejército; el capitán Villar intervino para rectificar, pues no iban en nombre del Ejército, sino en nombre del Rey.

«Luego se ha sabido que dieron a dicho señor su palabra de honor (al Sr. La Cierva) de que podía contar con el apoyo del Ejército.» ¿Había dado el Arma esos poderes ni esas instrucciones?

En Madrid, con mucha frecuencia, iba el Sr. Villar en compañía de los Sres. Cambó y Zulueta, con quienes sostuvo frecuentes conferencias relacionadas con la crisis, sin que de esto diera tampoco la menor noticia a la Junta.

Ya de regreso en Barcelona, los comisionados nada dijeron de la palabra de honor que habían dado al ministro, y se limitaron a proponer que se dirigiera una carta de salutación al ministro. Así se acordó, no sin la objeción del coronel Márquez de que pareciera desconfianza al general Marina, a quien no se dirigió salutación alguna, no obstante contar con la confianza de las Juntas.

Ruptura del Sr. Márquez con la Junta.

El Sr. Márquez confiesa que dirigió el cumplimiento del acuerdo sin que se le reprochara el retraso hasta el 26 de diciembre, en que el capitán Pérez Pala regresó de Madrid.

En esto recibió el Sr. Márquez la carta que el ministro de la Guerra dirigía a los coroneles, acompañándoles un cuestionario al que habían de contestar. Tratóse de esta carta, y se convino «en la necesidad de dar a conocer al ministro que existía la Junta Superior de Defensa, única voz condensadora de todas las del Arma; y se redactó una circular a los coroneles con modelo para la respuesta. Posteriormente se les autorizó para que contestasen con libertad; pero haciendo constar que se trataba de opinión personal, y que la colectiva correspondía a la Junta.»

«Recibióse entonces otra carta del ministro doliéndose de la actuación de la Junta y recordando que se le había dado palabra de honor de apoyarle.»

En la carta hay una posdata haciendo constar que da por recibidas impresiones gratas respecto al incidente, después de una visita del teniente coronel Raposo y del señor Amado. Casi simultáneamente recibíase otra carta del general jefe de la Sección de Infantería, en la cual se indicaba, «de orden del señor ministro, que fueran a Madrid dos vocales de la Junta a conferenciar con él», y otra del Sr. Amado al comandante Espino, con el mismo encargo.

La Junta envió al citado comandante y al capitán P. Pala «con instrucciones tales que no pudiesen resolver sin antes llamar a conferencia telefónica y oír a la Junta». Y que-

dó aprobada la contestación a la carta del ministro.

El 18 de diciembre, los dos enviados preguntaron por teléfono si se había enviado la respuesta al ministro, y ante la contestación afirmativa, manifestaron que era preciso recogerla, incluso de Correos. Se les envió copia para que supieran a qué atenerse en sus conversaciones con el ministro.

«Lo ocurrido en Madrid en los días sucesivos no lo sé, aunque tengo formada mi composición de lugar respecto al particular; lo cierto es que recibí un telefonema del señor Espino diciéndome se habían visto precisados a llamar allí al teniente coronel Martínez Raposo y al capitán García Rodríguez. ¿Quiénes eran aquellos dos señores para llamar por sí a otros dos miembros de la Junta, sin consultar a los demás que aquí estábamos?»

El 25 de diciembre anunciaron los cuatro su salida de Madrid, e inmediatamente de llegar pidieron al Sr. Márquez que reuniese la Junta por la tarde. El Sr. Márquez comió fuera de casa, y aunque accedió a reunir la Junta ante segundo recado insistente, anunció que no podía asistir, delegando su voto en el Sr. Raposo.

Permaneció en su casa hasta primeras horas de la tarde, sin que le visitase ninguno de los cuatro, no obstante vivir dos de ellos a su lado, en pabellones.

A las cuatro comenzó la Junta, y fué exigido al secretario que fuera en busca del señor Márquez y que éste acudiera «para responder de la carta al ministro».

Acudió el Sr. Márquez, y dijo que había escrito la carta, según entendió del acuerdo de la Junta, negando este extremo los vocales, incluso el capitán Villar, a quien se le leyó el Sr. Márquez.

«El capitán García Rodríguez manifestó que tenía empeñada su palabra de honor con el ministro (de apoyo del Ejército), a lo que contesté que quien le había autorizado para ello; entonces el capitán P. Pala, hombre ecuaníme por excelencia, pegando un puñetazo sobre la mesa, dijo: «Mi coronel, exijo a usted explique los motivos que tuvo para detener la carta de salutación al ministro, a lo que contesté que entendí que así podía hacerlo, ya que los demás habían dejado de cumplimentar por más tiempo otros acuerdos; a esto me contestó que, con arreglo al artículo 38 del reglamento, me resignaba; a lo que añadí que a mí no me resignaba ni él ni ninguno de la Junta, y que me marchaba, considerándome dimitido.»

Le acompañó el capitán-secretario Sr. Herrero.

La Junta trató de la forma de mi dimisión, enviándome dos borradores, uno fundándola en motivos de salud, y otro en discrepancia irreductible de criterio. El Sr. Márquez optó por el segundo.

La Junta lo aceptó, aunque prefería el primero, «para evitar escándalo»; pero, al propio tiempo, los Sres. Raposo y Espino hicieron a El Noticiero Universal declaraciones que transparentaban lo acontecido. El mismo día salió para Madrid el capitán García Rodríguez, para dar cuenta de la dimisión al Sr. La Cierva y para que La Correspondencia Militar publicara la noticia en la forma de todos conocida.

Después de la dimisión.

En el último viaje del Sr. Espino, con el Sr. P. Pala, se extralimitaron también ambos en sus funciones, pues no llevaban otra misión que «oír y transmitir lo que oyese y no resolver nada sin la Junta superior; y obrando por sí y de acuerdo solamente con la Junta de Madrid, suspendieron un acuerdo de la Superior». (Se refería el acuerdo a los ayudantes de generales.)

Niega el Sr. Márquez en absoluto que pensara en ser diputado, no obstante habersele ofrecido varios distritos (por los electores). Hace constar que al coronel Hechavarría no se le admitió en dos meses la dimisión espontánea de presidente suplente, y a él se le puso violentamente en el trance de formularla, y se le aceptó fulminantemente.

Habla de la reunión de los coroneles (en Barcelona), que después de escuchar a unos y a otros se limitaron a decir que realmente eran incompatibles el Sr. Márquez y los elementos de la Junta.

Refiere las muchas adhesiones que ha recibido y recibe, y cómo fué rechazada por los coroneles y por él una fórmula mediante la cual se le ofrecía la presidencia honoraria perpetua si se avenía a decir que había dimitido por motivos de salud.

Y, por último, habla de los sufrimientos morales y quebrantos físicos que en estas jornadas ha sufrido.

Curiosos documentos.

Al documento, que, como arriba decimos, es extensísimo, acompañan copias de varias cartas.

Figuran entre éstas la de salutación al señor La Cierva, en la que se le dice cómo debe emprenderse la reorganización del Ejército, y la otra, de respuesta, en la que se ratifica el concepto de queja y protesta si el Sr. La Cierva deliberadamente ha pretendido prescindir de la Junta al dirigirse individualmente a los coroneles; y respondiendo a una frase del ministro, se añade que la Junta no obra con nerviosidades y que sus acuerdos son siempre bien meditados. Reprocha al ministro el haberse dirigido, no a tales y cuales personalidades salientes de la milicia en son de consulta, sino a todos los jefes de dos clases de empleo, sin contar con la Junta.

Y, finalmente, contestando, sin duda, a una frase en que el Sr. La Cierva solicitaba la confianza de la Junta superior, dice textualmente:

«Respecto al punto concreto que interesa en su carta, cumplo manifestarle con la lealtad y caballerosidad a que estoy acostumbrado, que no puede esta Junta otorgarle la confianza que solicita, puesto que ella no la tiene del Arma sino en casos muy limitados, y que el mismo reglamento por que nos regimos previene.»

Tal es lo más saliente de la carta, que, co-

mo decimos al principio, pudimos publicar antes, absteniéndonos de hacerlo por las razones apuntadas y por constarnos también que el coronel Márquez no tenía el propósito de que se publicara, sino de que la conociesen privadamente los jefes de Infantería a quienes se propuso dirigirse.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA) Las mejores del mundo, «Los Pirineos». Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

TOROS Y TOREBOS

Varios aficionados de Valencia, para aprovechar el buen cartel que en Castellón de la Plana tiene el espada Isidoro Martí Flores, se proponen celebrar allí una corrida de toros en marzo próximo y en ella alternará con el valenciano Flores el sevillano Pacorro, que para entonces ya se habrá doctorado.

Los mencionados señores solicitarán de la Compañía de los ferrocarriles pongan un tren especial de Valencia a Castellón, como lo puso en años anteriores.

—El valiente torero gaditano José Amuedo se halla completamente restablecido de la penosa enfermedad que vino padeciendo durante el pasado año, en el que se vio obligado a dejar de torear varias corridas de las que tuvo contratadas.

Recientemente ha firmado contrato para torear tres corridas en esta corte, tres en Barcelona, dos en Sevilla y una en Algeciras.

Dadas las buenas condiciones que para su profesión tiene el citado diestro, es de esperar que ahora que se encuentra fuerte aumentará su buen cartel y toreará más corridas, desquitándose de las que perdió por la referida dolencia.

P. ALVAREZ

LOS REPUBLICANOS

Los candidatos de las izquierdas.

El Directorio de Alianza de las izquierdas, en reunión anoche celebrada, acordó por unanimidad comenzar los trabajos electorales, en pro de la candidatura irrefragable de los señores D. Pablo Iglesias, D. Melquíades Álvarez, D. Julián Besteiro, D. Alejandro Lerroux, D. Roberto Castrovido y D. Emilio Menéndez Palleás.

Al efecto, se nombró un Comité ejecutivo, que todas las tardes, a las seis, se reunirá en la Secretaría reformista.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 31. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, Bancos, Valores extranjeros, and BOLSA DE BILBAO.

DOCUMENTO IMPORTANTE

El torpedeamiento del «Joaquín Mumbrú»

Llegó ayer a Madrid D. Mario Álvarez, capitán del vapor mercante español Joaquín Mumbrú, recientemente torpedeado por un submarino alemán.

Hemos interrogado al Sr. Álvarez acerca de la forma en que ocurrió el torpedeamiento.

El capitán del Joaquín Mumbrú nos facilita la labor entregándonos un relato, escrito por él mismo, en el que consta circunstanciadamente todo lo ocurrido.

He aquí el documento, sin quitar punto ni coma:

«Situación.

Lt. 31° 13' 28" N.—Lgt. 17° 28' 30" W. G. Singladura del 29 al 30 diciembre de 1917:

A 13 h. 30 m. se sintió una detonación por el NE., sin ver fognazo alguno, y a los pocos minutos se sintieron tres más; inmediatamente se paró la máquina y se hicieron señales con el pito, indicando que nuestra máquina estaba parada, empezando en seguida la maniobra de echar un bote al agua, en el que embarcó el segundo oficial y cinco marineros, llevando la documentación para que fuese reconocida, y haciendo señales con una bombilla, por suponer se trataba de algún submarino que nos pedía la documentación.

Con todas las señales que desde el bote y el vapor hacíamos, parece que los alemanes no entendían nuestras señales, por seguir haciéndonos fuego con bala, las que pasaban rozando el puente y cubierta, siendo una verdadera suerte el que no hayan ocurrido desgracias.

A 14 h. 30 m. regresó el bote, trayendo a bordo dos oficiales y cuatro marineros alemanes, con la orden de que abandonásemos lo más pronto posible nuestro buque, dándonos de término una hora, porque lo tenían que echar a pique. Ante esta orden protesté ante los oficiales alemanes del crimen que iban a cometer, pues nuestro barco no llevaba otro cargamento que frutas frescas y secas, haciéndoles ver que nuestra situación estaba muy por fuera de la zona bloqueada, siendo, por lo tanto, injustificada la resolución tomada por los antes citados alemanes, y después de mil explicaciones, y en vista de que no conseguía nada, les prometí bajo palabra de honor regresar a un puerto español que ellos me indicasen, ó arrojar el cargamento al agua; en fin, todo cuanto ellos quisiesen, menos hundir el barco, pues a esto no tienen ningún derecho; pero todas las razones por mí expuestas las tomaron a risa y sólo alegaron que tenían orden de hundir el barco, para cuyo efecto ya tralan doce bombas, las que distribuyeron en los diferentes departamentos, rompiendo el tubo de inyección del condensador, empezando a entrar el agua en el departamento de máquinas.

Por la radiotelegrafía no pudimos telegrafiar, debido a que la primera gran faena que hicieron los alemanes al llegar a bordo fué dejarnos sin poder comunicar para pedir socorro.

En vista de todo lo expuesto, y teniendo toda la tripulación a bordo de dos botes salvavidas, entré en mi camarote, con el fin de recoger algunos objetos y ropas, pues la documentación no la podía recoger, por haberse incautado de ella los alemanes; pero me fué imposible recoger nada por estar ocupado por los oficiales alemanes, los que me dijeron pasaba ya la hora y que no tenía tiempo que perder; pero pude observar que los alemanes se dedicaban a recoger todos los objetos que encontraban, haciendo un verdadero saqueo. En total, que se llevaron todo lo que podía tener algún valor, al igual que los piratas, pues con nosotros al igual se portaron.

Seguidamente embarqué en el bote y nos separamos algo del barco, y al estar haciendo el recuento de la tripulación para cerciorarme de que no faltase alguno de los treinta y ocho hombres de que se componía la tripulación, se acercó el submarino al barco, viendo que los dos botes que dejamos a bordo se encontraban en el agua haciendo viajes del vapor al submarino y que toda la prisa que tenían para que desalojásemos lo más pronto posible nuestro barco no tenía otro objeto que el poder dedicarse libremente y sin testigos al saqueo completo, pues el barco no se hundió y lo perdimos de vista a las 21 h., cuando salía humo de la parte de proa.

A 17 h. di orden de arrumbar al NNE. en busca de las islas Maderas, de las que nos encontrábamos a unas noventa millas, llevando a remolque al otro bote, por tener el motor inútil, averías que se ocasionaron al lanzarlo al agua, pues los alemanes se negaron en absoluto a darnos remolque, dejándonos a merced del tiempo, que tenía mal cariz.

En esta forma navegamos hasta el final de esta singladura, empezando a soplar viento fresco del N. y recalar alguna mar gruesa del NE. y frecuentes chubascos, aguantándose el tiempo muy cerrado.

Por todo lo expuesto, hago constar mi más enérgica protesta contra los autores de semejante acto inhumano, haciéndoles responsables de todo cuanto nos pueda ocurrir.

Firmado, Mario Álvarez.

Singladura del 30 al 31 de diciembre 1917. Continuamos en demanda de las Maderas, con tiempo de muy mal cariz, lo que me hace temer no nos sea posible arribar a las citadas islas.

A 4 h., y por efecto de la mar gruesa, se rompió el remolque, teniendo que parar y darle de nuevo, continuando seguidamente nuestro viaje.

Durante la noche lo pasamos muy mal, por haber refrescado el tiempo y recalar mares muy gruesas del NE.

A las 10 h., y en vista de que no podíamos recalar a la Madera, por impedirnoslo la mar y el viento, se dió orden de arrumbar al S. de acuerdo con los oficiales, en busca de las islas Canarias, navegando con viento frescacho del NNE. y mares muy gruesas, corriendo el tiempo con la menor superficie de vela posible, y haciendo señales al otro bote para no perderlos de vista.

En tan malas condiciones, terminamos esta singladura, temiendo que los botes no puedan aguantar tan mal tiempo.

Firmado, Mario Álvarez Cienfuegos.

Singladura del 31 al 1.º de enero de 1918. Continúa el temporal con toda su fuerza, descargando tremendos chubascos de agua y viento, lo que nos obliga a correr a palo seco, pues el motor no puede funcionar, debido a la gran cantidad de agua que entra en el bote, tanto de la lluvia como de los golpes de mar que de continuo nos abordan, guardando guardia permanente para achicar el agua que entra.

Desde el principio de embarcar en los botes, se puso la gente a ración mínima de comida y agua, con el fin de alargar lo más posible nuestras provisiones.

Durante la noche, y a pesar del tremendo temporal, conseguimos aguantar la comunicación con el otro bote, haciéndonos continuas señales con bombillas.

A 12 h. roló el viento al ESE. muy duro, siendo el bote atropellado continuamente por los golpes de mar del NE. y la nueva mar del viento, encontrándonos en situación muy apurada y con la tripulación completamente extenuada.

A las 19 h. se perdió de vista el otro bote, procurando aguantarnos con el ancla flotante, colocando el saco de aceite en la parte de popa, con lo que logramos que los golpes de mar no rompieran sobre el bote, ordenando se arrojasen al mar todos los sacos de ropa que la gente tenía a bordo y todo cuanto tendiera a aligerar algo el bote.

A 20 h. nos vimos obligados a recoger el ancla flotante, por sernos imposible aguantar más en esta situación, dada la mucha mar y viento, haciéndome temer un funesto fin después de tantos padecimientos.

Terminamos esta singladura en espera de que el bote no nos pudiera aguantar. Firmado, Mario A. Cienfuegos.

vela posible, y haciendo señales al otro bote para no perderlos de vista.

En tan malas condiciones, terminamos esta singladura, temiendo que los botes no puedan aguantar tan mal tiempo.

Firmado, Mario Álvarez Cienfuegos.

Singladura del 31 al 1.º de enero de 1918. Continúa el temporal con toda su fuerza, descargando tremendos chubascos de agua y viento, lo que nos obliga a correr a palo seco, pues el motor no puede funcionar, debido a la gran cantidad de agua que entra en el bote, tanto de la lluvia como de los golpes de mar que de continuo nos abordan, guardando guardia permanente para achicar el agua que entra.

Desde el principio de embarcar en los botes, se puso la gente a ración mínima de comida y agua, con el fin de alargar lo más posible nuestras provisiones.

Durante la noche, y a pesar del tremendo temporal, conseguimos aguantar la comunicación con el otro bote, haciéndonos continuas señales con bombillas.

A 12 h. roló el viento al ESE. muy duro, siendo el bote atropellado continuamente por los golpes de mar del NE. y la nueva mar del viento, encontrándonos en situación muy apurada y con la tripulación completamente extenuada.

A las 19 h. se perdió de vista el otro bote, procurando aguantarnos con el ancla flotante, colocando el saco de aceite en la parte de popa, con lo que logramos que los golpes de mar no rompieran sobre el bote, ordenando se arrojasen al mar todos los sacos de ropa que la gente tenía a bordo y todo cuanto tendiera a aligerar algo el bote.

A 20 h. nos vimos obligados a recoger el ancla flotante, por sernos imposible aguantar más en esta situación, dada la mucha mar y viento, haciéndome temer un funesto fin después de tantos padecimientos.

Terminamos esta singladura en espera de que el bote no nos pudiera aguantar. Firmado, Mario A. Cienfuegos.

Singladura del 1.º al 2 de enero de 1918: Continuamos aguantando el temporal, pareciéndonos imposible que un bote pueda aguantar tanto tiempo y que la gente tenga aún energía para defenderse.

A 1 h. guarnimos una manta, embargada en un trozo de remo, poniéndole dos escotas, con lo que logramos darle un poco salida al bote y defendernos mejor de la mar.

A 2 h., un tremendo golpe de mar nos inundó otra vez el bote completamente, logrando a duras penas poder achicarlo, pues ya la gente no tenía ánimos para nada, y sólo a fuerza de animarlos, unas veces con amenazas y otras con razonamientos, se logró dejar el bote en condiciones de poder seguir defendiéndose, cosa bastante difícil, por estar todos completamente desfallecidos a causa de tanta mar y lluvia y el ningún descanso que tuvimos, desde la triste hora en que nos hicieron abandonar nuestro barco.

En estas malas condiciones terminamos esta interminable singladura. Firmado, Mario A. Cienfuegos.

Singladura del 2 al 3 de enero de 1918: Empezamos esta singladura con el temporal en toda su fuerza, siguiendo corriendo el W. y alejándonos de nuestro punto de arribada.

A 4 h. se avistó el otro bote, que se encontraba en las mismas condiciones que nosotros, pasando por su costado de babor, y al preguntarle cómo se encontraban, no tuvieron los infelices ni ánimo para contestarnos; pero a nosotros nos era imposible hacer nada por ellos, por tener ya dos hombres más en nuestro bote y el motor inútil.

En estas condiciones llegó la noche, y con la mar más bonanza se gobernó el ESE, con el fin de ganar lo más posible para el E, y poder ganar la costa de Canarias.

Al amanecer roló el viento al NE., gobernando al S. procurando ganar siempre barlovento, quedando todo despejado y la mar bastante bonanza, logrando situarnos por meridiano en Lt. 29° 57' N.

Firmado, Mario A. Cienfuegos.

Singladura del 3 al 4 de enero de 1918. Al principio de esta singladura, gobernamos al SSE., pasando un vapor con proa al W. Logrando hacer funcionar el motor, nos acercamos a unas dos millas, haciéndonos continuas señales; pero dicho vapor cambió de rumbo, alejándose de nosotros, dejándonos con todas las esperanzas perdidas de poder salvarnos.

En vista de esto, y aprovechando el motor y el buen tiempo, arrumbamos al SSE. con el fin de coger la costa.

A 7 h. se rompió el motor y se armaron los remos, con los que no logramos hacer nada de camino, pues ya los hombres no tenían fuerza para moverlos, pues todos estaban con las manos y pies hinchados y algunos ya deliraban.

A 9 h. entabló viento del NW. fresquito, largamos la vela y seguimos gobernando al SSE. hasta las doce h. en que refrescó el viento y ante el temor de perder la vela se arrió y se largó una manta, embargada en un trozo de remo, al igual que hicimos al correr el temporal.

A 13 h. el viento se nos llevó la manta, poniendo otra en seguida guarnida en doble, con lo que logramos aguantar resto de la noche, con mar muy gruesa y viento muy duro.

Al orto calmó el viento, quedando bastante despejado, pudiendo reconocer a Pta. Campplida de la isla Palma, avistando los palos de un barco de vela y haciendo el último esfuerzo se guarnieron los remos y arrumbamos en dirección del citado barco de vela, el que hacía proa hacia nosotros.

A 10 h., y todos llenos de alegría, reconocimos la barca «Antonia A. de Mumbrú», perteneciente a nuestro armador.

A una hora de la siguiente singladura, fui-

mos recogidos a bordo de la referida barca todos los que tripulábamos el bote, en donde fuimos atendidos y cuidados por el capitán y todos los oficiales, desviándose todos en atenciones, dándonos ropa y todo cuanto nos hacía falta, siéndome imposible encontrar palabras con que alabar el recibimiento que nos dispensaron, pues por mucho que dijese, lo consideraría poco.

Por fin, en salvo. Lt. 29° 29' N. Lgt. 17° 17' W. G. En la mar, 4 de enero de 1918, a bordo de la fragata «Antonia Mumbri». Firmado, Mario A. Cienfuegos.»

Reproducido queda el relato del capitán. El otro bote llegó a Las Palmas el día 11. Estuvo, por consiguiente, trece días en alta mar, y sus penalidades fueron aún mayores. Extenuadísimos los hallaron sus compañeros, al tener la alegría de encontrarlos.

Tampoco sabe el capitán cómo expresar su gratitud y la de todos los tripulantes, por las atenciones de que fueron colmados en el puerto de La Luz.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebró sesión el último martes, bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

Leída y aprobada el acta de la anterior, continuó la discusión del tema «Las subsistencias desde el punto de vista higiénico y económico». Hicieron uso de la palabra los Sres. Redondo, Decref y Padrós, quien presentó unas muestras de pan integral, cuya fabricación y uso recomendó como ventajoso para todos, insistiendo en la necesidad de establecer la tasa en los puntos de producción y de consumo, como manera de resolver el problema de las subsistencias.

El doctor Albiñana combatió el uso del pan integral, que consideró contrario para la salud por la facilidad en producir gastritis y enteritis.

El doctor Franco Martínez dió lectura a las conclusiones que presentó al tema objeto de la discusión.

Y habiendo pasado las horas de reglamento, se levantó la sesión, en la que actuó de secretario el doctor Lasbennes.

NANÁ DE E. ZOLA ESTRENO VIERNES 1.º FEBRERO.—1.º JORNADA SOLO EN EL CINE IDEAL

EN LA CASA DE LA VILLA

El problema del pan

Para discutir el dictamen de la Comisión especial nombrada para estudiar la propuesta sobre solución del abastecimiento del pan en Madrid se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

El Sr. Aguilera explica las razones que ha tenido la Comisión al redactar en la forma que lo ha hecho el dictamen, que publicamos en nuestras ediciones de antea y ayer, y expresa su particular opinión en el sentido de que no confía en la virtualidad de las soluciones que se proponen, estimando que la ineptitud de los gobernantes piensa descargarse su responsabilidad en el Ayuntamiento, que no tiene medios de llevar a la práctica algunas de los extremos del dictamen que requieren la actuación del Gobierno.

El Sr. Garrido estima que el Ayuntamiento no dispone de los fondos necesarios para ir a la incautación de trigo, y felicita a la Comisión por su trabajo.

El Sr. Tato estima que el problema no se resuelve con las conclusiones que se proponen.

Combate la tendencia de la formación de «trusts» de fabricantes de pan, y anuncia que no votará el dictamen.

El Sr. Francos Rodríguez hace aclaraciones respecto al problema, expresando los propósitos del Gobierno y la intención del Ayuntamiento al tratar de ir a la incautación de trigo.

El Sr. Barranco dice que los fabricantes de pan han anunciado que dentro de tres días no podrán fabricar pan, y el comisario de Abastecimientos indica que hasta dentro de quince días no se podrá ir a la incautación de trigo, y por esta razón el Concejo se muestra pesimista.

El marqués de Villabragima opina que la incautación la debe hacer el Gobierno directamente, ante la dificultad que representa para el Ayuntamiento el disponer de cuatro millones de pesetas, por lo menos, para incautarse del trigo necesario para el consumo de pan durante un mes.

El conde de Limpias opina que existe el peligro, en lo referente a la incautación, en la forma de establecer la tasa, pues se puede dar el caso de que ésta se fije en una cantidad igual o superior al precio actual.

El Sr. Francos Rodríguez hace notar que la tasa será hecha teniendo en cuenta los intereses legítimos de los agricultores, pero evitando ambiciones inmoderadas.

El Sr. De Blas se muestra partidario de la incautación del trigo.

Pregunta la cantidad que sería precisa para la incautación del trigo necesario, y si la Comisión ha estudiado detenidamente si al establecerse una tasa justa se conseguiría una baja en el precio del pan.

El Sr. Fernández Canela hace algunas aclaraciones, señalando algunos defectos que, a su juicio, contiene la conclusión segunda del dictamen.

El Sr. Ossorio defiende el dictamen de la Comisión.

Hace notar que en la tasa no tiene intervención el Ayuntamiento, y que si la tasa se

fija en un precio superior al actual, se subirá el precio del pan, y si es inferior, el precio del pan bajará.

Pide que se fije el Concejo en si ha de ser el Gobierno o el Ayuntamiento el que verifique la incautación, mostrándose partidario de que sea el Ayuntamiento el que la haga, aunque sería más cómodo el que el Gobierno o los mismos harineros la hicieran.

Respecto al dinero necesario para la incautación, dice que no es tanto como el que se ha señalado, y además, que los harineros han ofrecido pagar al contado contra talón de embarque sobre vagón.

Afirma que el esfuerzo pecuniario no será una cosa imposible de realizar por el Ayuntamiento, y aunque se va a dar un salto en el vacío, se evitará con ello un verdadero conflicto.

Los Sres. De Blas y Garrido rectifican, e interviene el Sr. Noguera para mostrarse conforme con la incautación del trigo por parte del Gobierno.

El marqués de Villabragima dice que puesto que los harineros se prestan a facilitar el dinero para la incautación, se debía ir a un concierto con los harineros.

El Sr. Ossorio Gallardo pide que se vote lo propuesto por el marqués de Villabragima, de que sea el Gobierno el que haga la incautación directamente.

Rectifica el marqués de Villabragima. Insiste en que el Ayuntamiento no debe exponerse a gastar un dinero cuya cuantía se desconoce.

El Sr. Francos Rodríguez hace algunas aclaraciones.

El Sr. Calzado se muestra contrario a la incautación por parte del Ayuntamiento, estimando que el Gobierno es el que debe solucionar el problema planteado.

Insiste en la defensa del dictamen el señor Aguilera y Arjona, afirmando que sólo se necesitarían unos cientos de miles de pesetas para realizar las incautaciones.

El Sr. Barranco opina que la incautación debe hacerla el Gobierno.

El Sr. Gabilán defiende el dictamen, mostrándose partidario de la tasa y de la incautación intervenida por el Ayuntamiento.

El Sr. Francos Rodríguez dice que el Ayuntamiento no debe dar al vecindario la sensación de que el Ayuntamiento no se preocupa de un problema tan importante como el planteado.

Se da lectura al voto particular del marqués de Villabragima, en el que se pide que el Gobierno sea el que haga la incautación y que se haga previamente un concierto con los harineros.

Puesto a votación es desechado por 29 votos contra 9.

Queda aprobada la conclusión segunda, y se suspende la discusión hasta las cinco de la tarde.

POR LA TARDE

Se reanuda la sesión a las cinco y media.

El duque de Almodóvar del Valle defiende una enmienda a la conclusión 3.ª, pidiendo que se sujete a tasa el pan de barra, la libreta y el panecillo bajo, dejando libre el pan de forma, el francés y el de Viena.

El Sr. Ossorio Gallardo dice que desde el momento en que se les venda a los fabrican-

tes de pan la harina a precio de tasa, no hay motivo para dejar libre de tasa el pan llamado de lujo.

Rectifica el duque de Almodóvar del Valle, insistiendo en que dejando libre el precio del pan de forma, el fabricante puede abaratar el pan de barra, el de la libreta y el panecillo bajo, toda vez que mientras no se transforme la industria de la panificación no se puede obligar en conciencia a que den el kilo de pan al precio del kilo de harina.

Niega que se puedan considerar la bizcochada, la trenza y la rosca como pan de lujo, y pide que sólo se considere como tal el pan de Viena.

El duque de Almodóvar del Valle hace notar que, de aprobarse el dictamen tal como viene, se elevaría el precio del pan.

El Sr. Fraile afirma que el pan llamado de forma debe considerarse como de lujo, por las mermas que tiene en su fabricación.

El Sr. Maurá opina que, de aprobarse el dictamen, se iría a un plante de panaderos.

El Sr. Noguera dice que de 182 tahonas que hay en Madrid, 98 sólo fabrican pan candeal, 28 fabrican sólo pan francés y 12 sólo fabrican pan de Viena, y que de establecer la excepción que se propone, habría una desigualdad en las ventajas que se concediesen a unos y otros.

El Sr. Garrido llama la atención sobre el hecho de que el dictamen modifica el art. 229 de las Ordenanzas, y en ese caso habría que ir a ello por otro procedimiento, con arreglo a la ley, que es más dilatorio.

Interviene el Sr. De Blas, proponiendo que una vez que se fije el precio remunerador del kilo de pan, las barras, las libretas y los panecillos bajos, se vendan con una baja de dos céntimos el kilo.

Puesta a votación la enmienda del señor duque de Almodóvar del Valle, es desechada por 18 votos contra 16.

El Sr. Ossorio Gallardo declara que habiendo obtenido el criterio de la Comisión el triunfo de un solo voto, por haber votado el presidente con la mayoría, estima que se debe dejar al criterio del alcalde la aplicación del precepto acordado.

El Sr. Francos Rodríguez dice que no puede aceptar esa confianza, y que cuando se tase el trigo y la harina, el Ayuntamiento tendrá que tasar el pan, y entonces será el momento de tratar de este asunto, adelantando que si alguna vez toma alguna determinación será con carácter transitorio y urgente, trayéndolo inmediatamente al Concejo.

El Sr. Aguilera pide que se considere el alcalde obligado a dar cuenta al Ayuntamiento, ante de los ocho días, de las alteraciones que introduzca en el acuerdo que hoy se adopte.

El Sr. Goicoechea dice que el alcalde debe aceptar el voto de confianza, porque, después de todo, el reglamento de la Ley de Subsistencias obliga al alcalde a señalar el pan que se estime de lujo.

El Sr. Tercero defiende otra enmienda, oponiéndose a que se nombre un funcionario municipal para que vigile la fabricación del pan en cada tahona.

El Sr. Ossorio Gallardo: Con que vayan a esos puestos los empleados, habremos logrado que hagan algo más que cobrar.

El Sr. Tercero continúa defendiendo su enmienda, pidiendo que se obligue a los tahoneros a tener la balanza en sitio fijo y visible.

El Sr. Gabilán interviene brevemente, y puesta a votación la enmienda del Sr. Tercero, es desechada por 21 votos contra 14.

El Sr. Tercero: En nombre de los tahoneros, doy gracias a los que han dicho poco. Se forma gran revuelo. Varios concejales piden la palabra.

El Sr. Francos Rodríguez quita importancia al incidente.

Queda aprobada la cuarta conclusión.

Al ponerse a discusión la primera conclusión del capítulo relacionado con las medidas referentes al régimen ordinario, que propone que no se concederá licencia ninguna para fábricas de pan cuya producción sea inferior a 5.000 kilogramos diarios, el Sr. Ossorio Gallardo hace algunas aclaraciones respecto al propósito de la Comisión, que no es otro que aceptar el criterio del Ayuntamiento, con la condición de que lo que se acuerde se cumpla.

El Sr. Aguilera explica su criterio sobre este asunto, pronunciándose defensor de la pequeña industria.

El Sr. Goicoechea, por el contrario, se muestra encarnizado con la gran industria.

El señor marqués de Villabragima aboga también por la pequeña industria.

El Sr. Corona se opone a que se apruebe la primera conclusión, y el Sr. Tato se muestra conforme con sus compañeros de minoría.

El Sr. Fernández Canela defiende otra enmienda a la primera conclusión.

El Sr. Ossorio Gallardo hace notar que la Comisión no quiere quitar medios de vida a ningún industrial, sino que no se conceda ninguna nueva licencia para tahonas que fabriquen menos de 5.000 kilos diarios.

Puesta a votación la enmienda del Sr. Fernández Canela, es desechada por 17 votos contra 14.

Los señores marqués de Villabragima, Fernández Canela y Corona hacen algunas aclaraciones.

El Sr. Fernández Canela propone que el Ayuntamiento intervenga en la contabilidad de las fábricas de pan para cobrar el uno por ciento sobre el beneficio líquido, a lo que la Comisión se opone, manteniendo el mismo tanto por ciento sobre el ingreso bruto para evitar molestias a los industriales.

Se aprueban las demás conclusiones y queda aprobado el dictamen, acordándose que en una de las primeras sesiones que el Ayuntamiento celebre se nombre una Comisión de cinco concejales encargada de cumplimentar los acuerdos adoptados.

A las nueve y media se levantó la sesión.

PASADO MAÑANA

Gran subasta de muebles y objetos, de cinco a siete de la tarde. Las personas que deseen verlos deben pasarse de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Plaza de Santa Ana, 10. 1.º Entrada libre.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos sucoarceicos.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de febrero de 1918.

(Números tomados al oído.)

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: CENTAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists winning numbers and locations like Madrid-Barcelona-La Línea, Alicante, Madrid, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 36.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se exhibirá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

El siguiente sorteo se celebrará el día 15.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 pesetas prizes across various denominations (13 mil, 16 mil, 15 mil, 10 mil, 12 mil, 14 mil, 17 mil, 11 mil, 18 mil, 19 mil, 20 mil, 21 mil, 22 mil, 23 mil, 24 mil, 25 mil, 26 mil, 27 mil, 28 mil, 29 mil, 30 mil, 31 mil, 32 mil, 33 mil, 34 mil, 35 mil, 36 mil, 37 mil, 38 mil, 39 mil, 40 mil, 41 mil, 42 mil, 43 mil, 44 mil, 45 mil, 46 mil, 47 mil, 48 mil, 49 mil, 50 mil).

LAMPARAS "METAL" COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Madrid. - Apartado 159. Advertisement for electric lamps with a central image of a lamp.

INFORMACION POLITICA

EL SR. GINER DE LOS RIOS

En el expreso de Andalucía marchó ayer noche a Málaga el ex diputado Sr. Giner de los Rios, para dar varios mítines de propaganda electoral radical en aquella provincia, desde donde se trasladará a Granada para unirse al Sr. Lerroux y continuar con este su viaje de propaganda por la región andaluza.

HUELGA CONJURADA

El gobernador de Granada comunica que cree conjurada la huelga de tranviarios que se anunciaba en aquella población.

UNA CONFERENCIA

Ayer tarde fué comentada una conferencia que en el entierro del Sr. Navarro Reverter había tenido el jefe del Gobierno con los presidentes del Senado y del Congreso.

Indudablemente que en ella les habrá enterado a éstos el marqués de Alhucemas de los términos de la reclamación que se formula a Alemania.

EN EL CONGRESO

En el salón de conferencias del Congreso las conversaciones han girado principalmente alrededor de la nota española a Alemania con motivo del torpedeamiento del «Giralda».

Los comentaristas todos convenían en que la nota, después de cuanto se ha dicho, ha de ser de términos más enérgicos que la formulada a consecuencia del torpedeamiento del «San Fulgencio». No han faltado quienes han hecho una observación muy atinada, pues se refiere a un extremo de cuya consignación en la nota depende la eficacia de la misma.

Se marca plazo en la nota para que conteste a la reclamación el Gobierno de Berlín? Este extremo no puede ser más importante, y entendiéndolo así hemos recogido la observación hecha.

DON MELQUIADES ALVAREZ

Ha regresado a Madrid el Sr. Alvarez (don Melquiades).

Este ha recibido las visitas de muchos correligionarios suyos que se disponen a tomar parte en la lucha electoral, y a última hora de ayer tarde visitó al Sr. Iglesias (D. P.).

EL CONSEJO DE ESTADO

Hoy se reunirá el pleno del Consejo de Estado.

Tratará de la cuestión relativa al aumento de capital social del Banco de España.

El dictamen de la Comisión permanente es en el sentido de que ese aumento no puede introducirse sino por medio de una ley.

Hay dos votos particulares: uno del señor Santamaría de Paredes, acentuando más el dictamen, y otro del Sr. Cortezo, favorable al aumento del capital sin necesidad de una ley expresa.

LA NOTA A ALEMANIA

El torpedeamiento del «Giralda», por las circunstancias que en él han concurrido, ha impresionado vivamente a la opinión, y así se explica el interés grandísimo que existe por conocer el alcance que haya de dar el Gobierno a la nota que se dirige a Alemania.

Reserva se guardó por Gobiernos anteriores acerca de las diferentes reclamaciones que se vieron precisados a formular por hechos parecidos, si bien ninguno de éstos revisó la gravedad del que ahora tiene pendiente la atención de todos; pero no excedió aquella reserva, en ningún caso, a la que en estos instantes se observa por todos los individuos que componen el Gobierno y que estuvieron presentes en el Consejo del miércoles. Decimos todos los ministros, y no es así.

Al Consejo no asistió el Sr. Alcalá Zamora; pero éste, incurriendo en una falta imponderable, se permitió en Bilbao adelantar juicios que debió reservar, cuando no conocía los antecedentes que obraban ya en poder de sus compañeros, y que sirvieron a éstos para tomar una resolución.

Pero si bien los ministros se muestran, como antes decimos, en extremo reservados, reflejan en sus conversaciones acerca de la cuestión que nos ocupa, la buena impresión que todos ellos sacaron del Consejo del miércoles, como consecuencia de la unanimidad que en la reunión pudo advertirse en cuanto a la manera de apreciar el suceso, y actitud que procedía adoptarse en relación con el mismo, cerca del Gobierno alemán.

Recogíamos en nuestra edición de anoche una observación hecha por una distinguida personalidad que en el salón de conferencias del Congreso comentaba el torpedeamiento, y las referencias bien vagas, por cierto, que se daban sobre lo que pueda ser la nota que se envía a Alemania.

Nuestra impresión es la de que el Gobierno se ha colocado en una actitud digna, enérgica, cual corresponde a la legítima defensa de los intereses de España, y en este sentido creemos no equivocarnos diciendo que uno de los extremos de la nota será el de recabar del Gobierno alemán plenas seguridades de que no volverá a repetirse el caso de ser torpedeado un buque español que se dedique al comercio de cabotaje, sin perjuicio de otras que habrán de demandarse en defensa también de otros derechos nuestros. Y no decimos más respecto de este asunto.

LAS NEGOCIACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS

Ya indicábamos ayer que había que interpretar como buen síntoma y como el mayor mérito al propio tiempo, de cuanto se propalaba acerca de la interrupción de las negociaciones con Inglaterra, el hecho de que continuasen las que se llevan con los Estados Unidos para concertar un arreglo comercial.

La noticia podemos ampliarla, diciendo que estas últimas negociaciones marchan por muy buen camino y que están de tal modo adelantadas, que es casi seguro que muy en breve queden satisfactoriamente ultimadas.

El arreglo comercial, objeto de las negociaciones, tendrá singular interés para España, por la importancia de algunos de los artículos a que habrá de afectar.

EL CONFLICTO DE ASTURIAS

No hay nuevas impresiones. Por su parte, el Gobierno no abandona sus trabajos en busca de una fórmula que armonizando los intereses de la Compañía del Norte y de los obreros, permita la readmisión de

personal despedido, y no considera perdida la esperanza de alcanzarla.

LA LUCHA ELECTORAL EN MADRID

Es un hecho que el partido liberal conservador renuncia a presentar candidato por Madrid en las próximas elecciones generales.

El Gobierno adopta igual actitud. Uno y otro culpan a los mauristas de que se hayan visto obligados a adoptar esa resolución, en vista de su propósito de defender los cuatro candidatos que han presentado, con lo que imposibilitan toda coalición monárquica.

EL CONDE DE VILCHES

Anoche fué viaticado, asistiendo al acto, entre otras distinguidas personalidades conservadoras, el Sr. Dato.

En las primeras horas de esta tarde, el conde de Vilches continuaba en estado de suma gravedad.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que en Barcelona no ha ocurrido novedad en las fábricas, a que está principalmente concretada la huelga, así como el número de los huelguistas tiende a decrecer, notándose una baja sensible en el número de fábricas y de obreros parados.

En Málaga tampoco ha ocurrido nada extraordinario, y el orden público no se ha alterado en ninguna otra provincia.

La Tribuna inserta un artículo que titula «Los médicos». Para el señor ministro de la Gobernación.—Por segunda vez.

«En este artículo—dijo el Sr. Bahamonde—se supone que el asunto se tiene en olvido por el ministerio, y en ello hay error.

La Inspección de Sanidad, el Consejo y la Dirección general de Seguridad vienen minuciosamente estudiando el caso, que, como otros muchos, en teoría es muy difícil de resolver, pero que en la práctica no dejan de ofrecer dificultades; a vencerlas se encaminan los esfuerzos de aquellos centros, y todo hace creer que en breve se acordarán las medidas que se estiman necesarias para corregir las deficiencias de que viene adoleciendo aquel servicio.»

DE HACIENDA

La recaudación.

La recaudación por todos conceptos en el mes de enero es de 73.690.257 pesetas.

Comparada con lo recaudado en igual mes del año anterior, resulta un aumento de pesetas 5.997.497.

Como la baja en Aduanas ha sido, en el mes de enero, de 3.939.403 pesetas, el aumento líquido es de 2.058.074.

Rectificaciones.

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había visto en varios periódicos que, tomando por base lo que dice una revista técnica, le dirigían censuras por el decreto de la gasolina, y tenía que hacer constar que éste había sido redactado por la Comisaría de Abastecimientos, de acuerdo con la Dirección de Aduanas, y que espera sea eficaz, remitiéndose a su resultado.

Recogiendo también censuras respecto del decreto de los trigos, dijo que no se había variado en nada y que se han importado 65.000 toneladas, que es todo lo que permitía la capacidad de los buques.

DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Monarca, sometiendo a la firma regia un decreto de Guerra sobre libertad condicional y otro de Gracia y Justicia acerca del suministro de víveres del penal de Ocaña.

Mañana, en que no tendrá despacho con el Rey, el marqués de Alhucemas se dedicará de lleno a la redacción de la nota a Alemania, para poder dar lectura de ella a sus compañeros en el Consejo de ministros que se celebrará por la tarde.

En la reunión de éste, una vez que se haya dado lectura del expresado documento y quedado aprobado, dará cuenta el ministro de Gracia y Justicia de las medidas sobre extensión de la fe notarial para los efectos electorales, será oído el ministro de Fomento para conocer sus impresiones acerca de su extensión, y se hablará algo del arreglo comercial con los Estados Unidos.

Acercos de las negociaciones que se llevan para éste, respecto de las cuales, como de la nota a Alemania, adelantábamos una impresión en nuestra edición de la mañana, el marqués de Alhucemas, procediendo con una exquisita delicadeza, tuvo frases muy encomiásticas para los señores ministro de Hacienda, subsecretario de dicho departamento y marqués de Urquijo, diciendo que, aunque él había tenido la intervención natural, como Presidente y ministro de Estado, quienes han llevado directamente las negociaciones y fueron designados por el Gobierno para entenderse con los comisionados norteamericanos, son los Sres. Ventosa, Garnica y marqués de Urquijo, habiendo trabajado éstos con la inteligencia y buena voluntad que tenían derecho a esperar aquellos que para tan delicado cometido les designaron, por lo cual el jefe del Gobierno les estaba reconociendo.

Terminada la negociación que está para ultimarse será llevado el asunto al Consejo, haciéndose después el cambio de notas verbales con el embajador en Madrid.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el cardenal Almaraz, arzobispo de Sevilla; el obispo de Segovia, el duque de Durcal, el general Marina con su señora, el ex senador y magistrado D. Antonio Marín de la Barceña, don Rafael Mitjana, D. Juan Drumén, D. Agustín Marín Bertrán de Lis, D. Alfonso del Valle, D. Juan Servet y Mr. C'Eric Hambro.

SS. MM. se han impresionado mucho con la desgracia de familia que acaba de sufrir don Juan Navarro Reverter y le han dado expresivo pésame.

También han enviado a la familia la expresión de su sentimiento por la muerte del marqués de Casa Saitillo, ocurrida en Zaragoza. El finado era hijo del general Sanchiz, que fué director de estudios del Monarca.

UNA CONFERENCIA

EL CASO DEL «GIRALDA»

Dice el ministro de Marina.

El armador del vapor «Giralda», Sr. Oliva, y el abogado de la Asociación de Navieros, señor Freijero, visitaron ayer tarde al ministro de Marina, conferenciando extensamente acerca del caso del «Giralda».

Después de la conferencia, dieron la nota siguiente:

«Nos ha manifestado el ministro de Marina, que el Gobierno, perfectamente informado de la veracidad de los hechos y de la declaración comprobada de la oficialidad, tripulantes y capitán del «Giralda», relativa al hundimiento del mismo, encuentra motivos justificados para producir cerca del Gobierno imperial una reclamación diplomática más enérgica, exigiendo la satisfacción debida, encaminada a una posible mayor eficacia.

No existiendo la menor duda de que el buque ejercía navegación de cabotaje, estaba amparado en un indiscutible derecho por su pabellón nacional y por las leyes vigentes aplicadas al tráfico interior marítimo, de que por ningún concepto pueden ni deben abstenerse los armadores españoles, restringiendo la navegación nacional de cabotaje a determinadas mercancías, consideradas por leyes de la nación de legítimo tráfico entre los puertos españoles, no siendo, además, admisible teoría alguna que considere aplicable entre naciones beligerantes, cuanto produzca derechos coercitivos dentro del territorio español;

Convencido el Gobierno de la obligación ineludible que tiene de amparar y hacer respetar los derechos de los ciudadanos españoles dedicados al legal tráfico marítimo, tan indispensable para las necesidades nacionales, está dispuesto a proceder con la energía que las circunstancias exigen, para la deseada tranquilidad de las tripulaciones y garantía de los intereses navieros.»

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

Una petición.

La Unión Gremial del Comercio e Industria Automovilistas ha dirigido al comisario general de Abastecimientos la siguiente instancia:

«Excmo. Sr.: Los firmantes, que constituyen la Comisión gestora permanente de la Unión Gremial del Comercio e Industria Automovilistas, a V. E. exponen:

Que aceptando de muy buen grado la esencia y la finalidad del real decreto del 24 del corriente, relativo a los sustitutos de la gasolina a emplear en los automóviles, no pueden sustraerse a la idea de las dificultades que ha de hallar en la práctica la pronta realización de tal decreto en cuanto a poderse disponer por dichos comercios e industrias de los sustitutos referidos.

Y como quiera que la escasez de la gasolina primero, la distribución de la misma después, por el Gobierno civil de la provincia (de la que con el debido respeto protestan enérgicamente los gremios, por no haberse atendido en absoluto ni en parte a las ofensas que en diversas ocasiones se les hicieron verbalmente, ni en las instrucciones para el cumplimiento del real decreto de 24 de noviembre, comunicadas por esa Comisaría a los Gobiernos civiles de provincia); las gestiones y trabajos realizados después en defensa de su vida comercial e industrial, tratando de dar vida rápida a los diferentes sustitutos de que fuera posible valerse para evitar el cierre de sus establecimientos y despido de sus empleados, obreros y mecánicos, hasta conseguir, por fin, dando facilidades a sus productores, poder obtenerlos, aunque no en la cantidad necesaria,

A V. E. suplican: que mientras no sea un hecho real y positivo el de que la industria y comercio automovilistas tengan en su poder a su disposición y a la del público los sustitutos o productos a que se refiere y en las condiciones que especifica dicho real decreto del 24 del corriente, se eliminen siquiera trabas y dificultades a la continuación, por el momento, y hasta que llegue aquí, en la fabricación actual normalmente de tales sustitutos, pues la absoluta paralización en la fabricación de los mismos, no paralizándose simultáneamente y por el mismo tiempo las contribuciones, impuestos, sueldos, jornales, alquileres y todos los demás gastos generales de cada industrial y comerciante, traen a la vista del menos avisado perjuicios que dentro de los recursos y resistencia en capital de cada uno puede llegar a la quiebra y cierre de sus establecimientos, y desde luego y como principio al antes mencionado despido de su personal, con las consecuencias naturales para éste.

Madrid, 30 de enero de 1918.—Cayetano Vizu, Carlos Lone, Hilario Crespo, Manuel García Rivero, Gonzalo Rodríguez Peñalver, M. Esteban Mateos, Baltasar Sanrigoberto.»

Existencia de carbón.

La existencia de carbón en la Fábrica del Gas en el día de ayer asciende a 3.026 toneladas.

La crisis del ramo de la construcción.

Desde que empezó la guerra, la Cámara Oficial de Industria se ha dirigido insistentemente a los Poderes públicos demandando medidas que atenuen en lo posible la crisis del ramo de la construcción, que, iniciada en los últimos meses del año 1914, alcanza en la actualidad caracteres gravísimos. Lo que pudo ser evitado con una política previsora, exige hoy medidas radicales que pongan término en el desconcierto existente en cuanto se refiere al abastecimiento y cotizaciones de las primeras materias indispensables para la industria de la construcción.

El caso de los hierros, primera materia tan importante hoy en la construcción demuestra, además, que ha faltado el propósito de imponer las soluciones requeridas. Se han dictado varias reales órdenes adoptando medidas para regular el precio de los productos siderúrgicos, sin que se haya podido conseguir la eficacia de estas disposiciones, y esto mismo

ha sucedido con otras primeras materias indispensables para la construcción.

Cumpliendo la Cámara de Industria de la provincia de Madrid con su deber, ha dirigido un escrito al señor Presidente del Consejo de ministros, insistiendo acerca de la necesidad de que el Gobierno inicie una serie de medidas que rápidamente garanticen el suministro de primeras materias a precios razonables, y reproduciendo todas las instancias que con referencia a este problema elevó al Gobierno desde el año de 1914, en que comenzó la guerra, y que corresponden a las fechas siguientes:

En 10 y 26 de octubre de 1914.—Escritos dirigidos a la Junta de iniciativas solicitando medidas para impedir el encarecimiento de los carbones.

En 8 de septiembre de 1913, 30 de mayo y 14 de diciembre de 1915 y 13 de septiembre de 1917.—Sobre la crisis de la construcción, motivada por la escasez y encarecimiento de las primeras materias.

En 6 de mayo de 1915, 3 de febrero y 27 de noviembre de 1916.—Sobre el conflicto del carbón.

En 16 de febrero de 1916 y 13 de diciembre de 1917.—Sobre el precio de los productos siderúrgicos.

En 17 de enero de 1916.—Sobre las dificultades en la importación de cementos especiales para la fabricación de piedra artificial.

En 6 de septiembre de 1917.—Respecto a la exportación del plomo viejo.

Y en 26 de diciembre de 1917.—Sobre el abastecimiento de cintas de sierra y otros accesorios indispensables para el trabajo de la madera.

Los huevos van a bajar.

El Sr. Silvea, comisario de Abastecimientos, ha recibido una carta del presidente de la Sociedad Huevera de Madrid, anunciando que, debido a las órdenes dadas por la Comisaría, han desaparecido las causas del conflicto que pudo crear la falta de artículo tan importante como son los huevos, que de seguir llegando como hasta ahora vagones con dicha mercancía, bajará muy pronto el precio de los huevos, habiéndose cotizado los de Villagarcía a 20 pesetas el ciento.

La noticia no puede ser más satisfactoria y demuestra que la actividad del comisario no descansa ni descansará hasta que se resuelvan de una manera total los conflictos que han amenazado la tranquilidad pública durante días azarosos y de dura prueba para nuestra patria en general y para Madrid en particular.

La tasa del arroz.

Ha visitado al Sr. Silvea una Comisión de arroceros de Valencia, que le ha pedido se establezca la tasa con carácter general. El señor comisario dijo a los comisionados que en cuanto se apruebe el decreto que prepara el Gobierno, dándole facultades para establecer la tasa en toda España, se ocupará de resolver con toda preferencia la del arroz.

El conflicto del pan.

Una Comisión de panaderos ha visitado al señor comisario general de Abastecimientos para hablarle del problema del pan. La Comisión planteó el conflicto de no comprar más harinas en vista de que los fabricantes no la dan al precio de tasa; y por otra parte, las autoridades les exigen que la fabricación del pan reúna todas las condiciones legales. Añadieron que no comprando harinas tendrán que cesar en su industria en el plazo de tres días.

El Sr. Silvea se ha puesto al habla con los harineros, y continuará estándolo también con los panaderos, para ver el medio de evitar el conflicto y resolver cuanto se refiere al precio del pan para impedir que suba.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL

Italia.—Coltano, 31.—En la zona de la meseta, en el mismo teatro de las brillantes acciones efectuadas estos últimos días por las tropas del primer ejército, nuestros destacamentos han continuado ayer sus empujes enérgicos al Sur de Asiago y al Oeste del valle de Frenzela, mejorando la nueva ocupación y ampliando ligeramente al Nordeste del Col del Rosso.

Nuestras baterías dispararon contra las retaguardias del enemigo, batiendo incesantemente los pasos forzados.

En el resto del frente ambas artillerías estuvieron muy activas, estorbando en el valle Lagarina, y entre el Adigio y el Astico, la tentativa de una fuerte patrulla enemiga en la orilla derecha del Adigio, al Oeste de Marco; nuestras fuerzas penetraron felizmente en las trincheras del adversario al Oeste del monte Asolone, donde capturaron dos ametralladoras.

Nuestros aviadores y los aliados han obtenido nuevas y brillantes victorias, derribando siete aviones enemigos.

Nuestros aparatos derribaron otro enemigo, que intentaba atacarnos, mientras bombardeaban eficazmente las vías principales de comunicación enemigas de la meseta de Asiago.

Nuestras escuadrillas de caza derribaron dos aviones entre Costalunga y el monte Melago. Los aviadores ingleses han derribado cuatro aviones más entre Ormel y Oderzo, en la orilla izquierda del Piave. (T. S. H.)

LA GUERRA AEREA

Aviones alemanes sobre París.—París, 31. Los aviones alemanes efectuaron un «raid» sobre París durante la noche del miércoles al jueves. Se dió la alerta a las veintidós y treinta y terminó a la una y treinta. Lanzaron bombas en diferentes puntos de París. Se señalaron víctimas y daños materiales. Los periódicos aseguran que esta expedición alemana no producirá más efectos que confirmar a la población en su voluntad de hacer impotente a la crueldad alemana. (T. S. H.)

Nuevos detalles de la incursión aérea sobre París.—París, 31.—He aquí nuevos detalles

AVISOS UTILES

LA SANGRE es el MANANTIAL de la VIDA Las Píldoras Pink son MANANTIAL de SANGRE

de la incursión aérea sobre París: Cuatro escuadrillas de aviones enemigos cruzaron las líneas al Norte de Compiègne, dirigiéndose hacia París. Gracias a la gran limpieza de la atmósfera, los aparatos se mantuvieron a una altura muy elevada y se acercaron a París por el lado Nordeste, arrojando gran cantidad de proyectiles sobre los alrededores de París. Después volaron por encima de la ciudad, por el lado derecho del Sena, y lanzaron en breves instantes casi la totalidad de sus bombas. Varias de ellas no estallaron, pero otras causaron numerosas víctimas, siendo casi todas ellas mujeres y niños. Dos hospitales fueron alcanzados por las bombas. Varios inmuebles fueron incendiados ó gravemente averiados. El número de muertos pasa de 20. Los heridos, de 50. Los servicios de policía y de salvamento funcionaron con una notable rapidez. Unos 30 aparatos franceses se lanzaron al combate en seguida que se recibió la señal de alarma. Hubo varios combates al Norte de la capital, de los que resultaron un avión alemán derribado y sus tripulantes hechos prisioneros. Uno de nuestros aparatos tuvo que aterrizar en los alrededores de París, a consecuencia de una avería en el motor. El piloto encargado de la ametralladora fué herido. El comunicado ulterior dará la cifra total de las pérdidas. (Agencia Radio.)

NOTICIAS GENERALES

La Sociedad de Socorros mutuos de Litógrafos de Madrid celebra junta general ordinaria el domingo 3 de febrero, a las diez y media de la mañana, en los salones del Centro Instructivo y Protector de ciegos (Ancha de San Bernardo, 68, pral.), para el examen y aprobación de las cuentas del año 1917 y elección reglamentaria de cargos.

Con las pastillas del Dr. Andreu se calma la tos y se logra la expectoración.

Los dispépticos obtienen alivio ó la devolución de su dinero. Un notable remedio.

Parece estar ampliamente probada la contención de que más del 90 por 100 de los males del estómago se deben directa ó indirectamente a la acidez ó fermentación de los alimentos, por el uniforme é instantáneo alivio que experimentan los que sufren de indigestión y dispepsia al tomar media cucharadita de pura Magnesia Bisurada en un poco de agua inmediatamente después de las comidas. Muchos dispépticos, sin embargo, han probado ya tantos medicamentos altamente recomendados, sin obtener alivio, que han empezado a creer que su mal no tenía remedio. Es, pues, una grata sorpresa para estas personas el saber que cada frasco de Magnesia Bisurada va acompañado de una ineludible garantía de que se devolverá el importe del mismo si no da satisfacción completa, lo cual prueba positivamente nuestra confianza de que la Magnesia Bisurada, la cual se puede obtener en polvo y en pastillas, es el remedio más notable que se ha conocido para la dispepsia, indigestión, acidez, flatulencia y todos los males del estómago en general. Puede adquirirse con facilidad en todas las farmacias, y siempre debe obtenerse en un frasco de vidrio azul, pues así se conserva por un espacio de tiempo indefinido.

La Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco creada por la Asociación de Agricultores de España, celebrará su primera asamblea general ordinaria hoy sábado, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Los Madrazo, núm. 13.

En diferentes iglesias se han celebrado misas a la memoria de D. Jesús Casanova y Moreno y de su hijo D. Luis Casanova y Conderana, que fallecieron, respectivamente, el 30 de enero de 1916 y el 2 de febrero de 1915.

Instituto Rubio.—En el salón de actos de este Instituto se reunirá la junta general de proyectores el día 2 de febrero, a las tres y media de la tarde. Se ruega la asistencia a dicho acto.

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública los sábados laborables de cada semana, a las seis y media de la tarde, empezando el día 2 del presente febrero y terminando a fines de junio del año corriente. Para la primera sesión está señalado el tema «Seguros sociales».

El Colegio oficial de doctores y licenciados en Letras y Ciencias del distrito universitario de Madrid ha elegido para el año actual la Junta de gobierno siguiente:

Decano, D. Ignacio Suárez Somonte; diputados de Letras, D. Luis Jordán de Urries y D. Ignacio García Albericio; diputados de Ciencias, D. Vicente Vera y D. Carlos García; secretario, D. Manuel Reimante Hidalgo; vicesecretario, D. Diego Galín y Solís; tesorero, D. Jesús Campos; contador, D. Luis Niño; archivero bibliotecario, D. Carlos Merino; interventores del Montepío, D. Luis Castañón y D. Ambrosio Martínez.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Aeronáutica.—Se dispuso que los oficiales que desempeñen el cargo de profesores en el servicio de Aeronáutica militar tengan derecho a las recompensas de profesorado.

Clases de tropa.—Modificóse la real orden circular de 12 de octubre de 1914 sobre retención de haberes a las clases de tropa cuando sufran lesiones de las comprendidas en la ley de 30 de enero de 1900.

Recompensa.—Se concedió la cruz de Beneficencia al profesor de Equitación D. Luis Martí Esponda.

Residencia.—Autorizóse para que pueda fijar su residencia en Estella (Navarra) al general de brigada de la sección de reserva don Ricardo Sanz y Núñez.

Ascensos.—Se firmó una propuesta extraordinaria de ascensos de cuatro segundos tenientes de Infantería a primeros.

Supernumerario.—Concedióse el pase a situación de supernumerario, sin sueldo, al capitán de Infantería D. Joaquín Loygorri Vives y al de Artillería D. Francisco Echeopar y Consiglieri.

Matrimonio.—Se concedió real licencia para que pueda contraer matrimonio el primer teniente de Infantería D. Manuel Arredondo y Santa Marina.

AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

LEED TODAS LAS MAÑANAS En LA NACION, «Chispas del Yunque» por JOSE ORTEGA MUNILLA.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

BANCO DE CASTILLA

El Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado que la junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1917 se celebre en el domicilio social,

Infantas, 21, el jueves 14 de febrero próximo, a las once y media de la mañana.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar cincuenta ó más acciones en la Caja de la Sociedad, en su Agencia de Gijón ó en el Banco Hispano Colonial, de Barcelona, admitiéndose estos depósitos hasta el día 9 de dicho mes de febrero.

Los que no posean individualmente 50 acciones podrán dar su representación á un socio que tenga derecho de asistencia, ó reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 á lo menos, á uno de entre ellos.

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones en este Banco podrán recoger las tarjetas de entrada hasta las dos de la tarde de dicho día 9 de febrero con sólo presentar sus resguardos de depósito.

Cuatro días antes del señalado para la Junta, los señores accionistas podrán recoger ejemplares de la Memoria en la Secretaría de este Banco.

Madrid, 30 de enero de 1918.—El secretario general, F. Garijo.

EL CARTEL PARA EL DIA 1

REAL.—No hay función. PRINCESA.—5,45 (séptimo lunes de estrenos), Estrella (estreno).

ESPAÑOL.—8 (popular), Juan el león y Me gustan todas.—10 (popular), La póliza de piedad y El crimen de todos.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—8,30 Zelada.—10 (función popular), El rayo.

LARA.—8,30 Sección Bilbaína, bailes artísticos, Lectura y escritura y bailes regionales.—10 (12 viernes cómico aristocrático), Mariana (tres actos).

ODEON.—(Se anunciará por carteles).

INFANTA ISABEL.—6,15, A tiro limpio.—10,15, La Concha (éxito de risa).

CERVANTES.—8,30, El asesinato del doctor Ferrera.—10,15, El asesinato del doctor Ferrera (gran éxito).

ZARZUELA.—Sección 6 tarde.—(11 viernes aristocrático de gran moda).—Selección programa de Cinematógrafo.—A las 10 de la noche, el entremés de los hermanos Quintero Solico en el mundo y éxito de la ópera en un acto La mujer soñada, por Mizzi Wirih y su compañía.

APOLO.—6 (especial), El rey que robó (tres actos).—10,30 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

REINA VICTORIA.—6 (doble), El conde de Luxemburgo.—10,15 (viernes de moda) (doble), La casa Susana.

PRICE.—3. Concierto por La Filarmonía.—10,30 (compañía de ópera italiana Granieri Marchetti), la ópera en tres actos La duquesa del Bal Tabarin.

ESLAVA.—6, Jesús, María y José y La del alba sería. (estreno).—10, La del alba sería... y Jesús, María y José.

COMICO.—7 (doble), El viaje de los Pinzones (estreno).—10,15 (doble), La venganza de Arlequín y El viaje de los Pinzones.

NOVEDADES.—(Día de moda).—6, Dolores.—7,15, El

dinero y la vergüenza.—8,15, Primer amor.—10,15, Los novios de las chachas.—11,45, El monigolillo.

MARTIN.—5,45, El banderín de la cuarta.—7, El tambor de granadero.—8, La verbena de la Paloma.—10,15 (doble, butaca, 1 peseta), El triunfo de Manoliyo y Los secretos de Venus.

COLISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—5,30, Tocino del cielo.—6,30, La aldea de San Lorenzo (especial).—9,30, Poloulas.—10,30, La ciega de París (especial).

ALVAREZ QUINTERO. (Antes Noviciado).—Gran éxito de La Tempranica, Los Felitos, Davino el Pili's, Cepella, Nifori y Nerina.—Secciones tarde y noche.

TRIANON-PALACE.—6 tarde y 10 noche, Cinematógrafo y variedades.—Éxito inmenso de Las Isabellinas y de la bellísima cancionista Salud Ruiz.—El sábado (16 aristocrático).

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos de raqueta entre señoras.—Partido á 40 tantos.—Amparo y Amalia contra Angeles y María Coñuelo.—A las 9,45 de la noche.—Partidos á raqueta entre señoras.—Partido á 30 tantos.—Peira y Joaquina contra Mercedes y Pilar.

MUSIC-HALL PALACE HOTEL

A las 6 y á las 10 y media: Gran éxito de risa del clown Santos y del popular actor Pepe Ontiveros (comediantes bufos).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal

EL EXCMO. SEÑOR Don Vicente Navarro Reverter y Gomis ABOGADO. MINISTERIO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO, EN DIPUTADO A CORTES. JEFE DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS-BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS, GRAN CRUZ DE LEOPOLDO II DE BÉLGICA, ETC., ETC. FALLECIO EN MADRID EL DIA 30 DE ENERO DE 1918 A LOS 46 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, R. I. P. Su desconsolada esposa, la Excmo. Sra. D.ª Aurora Pascual y Canelo; sus hijos, D.ª Aurora, D. Vicente, D. Juan, D.ª Carmen y D.ª María; sus padres, los Excmos. Sres. D. Juan y D.ª Teresa; hermanos, madre política, la Excmo. Sra. D.ª Paula Canelo; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden á Dios y le tengan presente en sus oraciones. Por expresa disposición testamentaria, no se ha invitado al sepelio. El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11) CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.

CAMAS DORADAS Dorado UNICO INALTERABLE. Unica fábrica verdad en Madrid. FINILLOS.—5, Espoz y Mina, 5.

ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P. MAYOR, 31. Telé. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

Sombreros de terciopelo Desde 5 pesetas Príncipe, 4, ent.º SALDOS

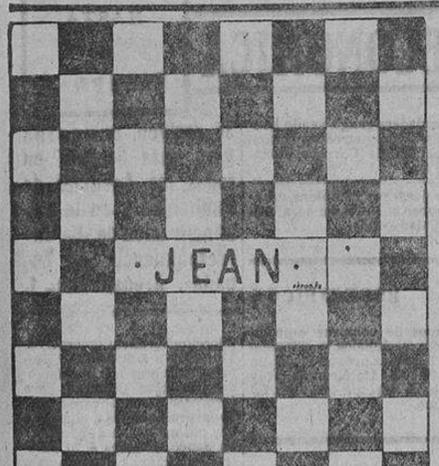
AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien prueba lo contrario.—Gran exposición, 1.ª feria y despacho: Cabeza 34

La Prensa Empresa Anunciadora Carmen, 18, primero.

Nursery Governess Wanted to take charge of three children ages 4, 5 and 7 in English family in Lisbon. Good salary and all expenses to Lisbon paid. Church of England and good references required. The advertiser will be in Madrid at Palace Hotel Sunday and Monday 3rd & 4th February and any applicant may call between three and seven p. m. enquiring at office.

SOBRESTANTES Academia Orad Montero, 46 y 48. Preparación á cargo del Director, J. Orad, Ayudante de O. P. 6 Ingeniero de Caminos. Hay constituidos dos grupos: uno, de ocho á doce matutinos; y otro, de cinco á nueve tarde. Esta Academia no ofrece más garantía que su seriedad reconocida y sus triunfos en siete años de práctica. Prácticas de campo y visita de obras todos los días por grupos de cinco alumnos.



FUMADORES El genuino papel JEAN lleva el nombre GASTON D'ARGY, París en la cubierta y en las hojas del papel, lo que indica la autenticidad de su origen.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, ensamblado. S. A. LA VASCONGADA

EL CHOCOLATE SOL ES EL MEJOR Probarles SOL adoptarle CONFITERIA, PASTELERIA, FIAMBRES, ENSAMBLADOS Y PASTAS PARA TE EL DE LAS MESAS Y CATALAN SOL ARISTOCRATICAS PAN DE GLUTEN PARA DIABETICOS 1.ª Casa en postres. Calle Recoletos, 4; Goya, 29; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

COMPRO COLECCION SELLOS ESPAÑOLES CADIZ.—APARTADO DE CORREOS 3.

CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. FINILLOS. 5.—ESPOZ Y MINA.—5. CANARIOS FLAUTAS SUPERIORES, ENVIOS A PROVINCIAS.—CAPRANI PLAZA DE SANTA ANA, 5.

SEÑORES ANUNCIANTES Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á la OFICINA CORTES. 8, VALVERDE, 8

Cierran la puerta á las enfermedades: Reumas Piedra Gota Lumbago Ciática

En cualquiera edad en que se hallen, defiendan su existencia contra el veneno ACIDO ÚRICO que amenaza con emponzoñarles la sangre, con trastornarles los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los LITHINES del D. GUSTIN Hagan disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente agua mineral que previene contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago. 12 paquetes dan 12 litros de agua mineral á 1,20, ptas.

PREGUNTAD á todos los que tomaron las maravillosas PASTILLAS VALDA ANTISEPTICAS y todos á una levantarán la voz entusiasmados para pregonar las benéficas, inmejorables é increíbles curaciones que con ellas han obtenido. Estos preservaron de toda enfermedad sus fatigados bronquios ó su débil pecho. Aquellos se curaron de constipados rebeldes, afecciones de la Garganta, ataques de Asma ó crisis de Enfisema. Los otros, en fin, vieron desaparecer como por encanto Bronquitis inveteradas, Laringitis crónicas, Catarros antiguos, rebeldes durante veinte años ó más. Y todos hallaron en las PASTILLAS VALDA PRESERVACIÓN, ALIVIO CURACIÓN DETALLE IMPORTANTISIMO: PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias, á Ptas 1,50 una CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas, con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, preparadas en su laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, —bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Dec. DE VENTA en todas las farmacias y droguerías de España. Agentes generales: V. FERRER y C, Barcelona. Fórmula: Menthol... 0,002 Eucalyptol... 0,005 Aniser-Goma.

REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetilico del acido ortooxibenzoico)

EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS



PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

“LOTION PEELE”
Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuamios otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO
Frasco “María Guerrero,” (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10) Pesetas, 25.

“CREMA GECILIA”
Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.
Ftas., 10 el tarro.

“CEJASIL”
Hermosea los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.)
Ftas., 10 el frasco.

“HIERBINA”
Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.
Ftas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

ELIXIR VEGETAL
Contra el caído del pelo.
Pesetas 6 el frasco.

“PERLOSE”
Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento o moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea transparente sin pintarlo, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable.
Ftas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

“PEPINOLINE”
Preparado líquido, especialidad para cutis seco, a base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo.
Ftas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

“BELOCULI”
Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.)
Ftas., 10 la caja.

“CREMA VEGETAL”
Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.
Ftas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

“MANISOFT”
Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preferiéndolo muchas señoras a las cremas y pastas.
Ftas., 7 el frasco.

POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA ELIXIR y POLVOS DENTÍFRICOS ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR
de la marca “PEELE”

“LECHE DE ALMENDRAS”
es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.
Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

“DEPILATORIO”
Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.
Ftas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble.

“BELFAM”
Preparado líquido para dar a los pechos hojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.
Ftas., 7 el frasco.

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Coipel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la **“CASA PEELE”** Carrera de San Jerónimo, 40, MADRID Proveedora de la Real Casa.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.



BAUME BENGUÉ
Curación radical de
GOTA - REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

COMPRO maquinaria eléctrica usada, transformadores, alternadores y motores quemados. Silva, 12.

PERLAS DE ORO
Perlas d'or de Dr. Wolly MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez — **LA IMPOTENCIA**
En todos sus casos y edades. Espermatoforas, Fibras seminales etc., etc. 6 Ptas., tubo. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibir el medicamento o bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLÍNICO, Zambra, Cañaleras 19, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

HAY QUE RENUNCIAR, AMIGA MIA



LA TUBERCULOSIS. — ¡ Ese hombre es mío! No se escapa! EL CATARRO. — Hay que renunciar, mi buena amiga ¿ No ves que toma Alquitrán Guyot?

El uso del Alquitrán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot, que es el verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: *Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris*. El tratamiento sólo cuesta unos **10 céntimos al día** — y cura

producto Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el **verdadero Alquitrán-Guyot**. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: *Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris*. El tratamiento sólo cuesta unos **10 céntimos al día** — y cura

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

DOLOR DE MUELAS
DESAPARECE EN EL ACTO CON



Anticaries Dental “Luque”
PRECIO: UNA PESETA De venta, farmacias y droguerías. Al por mayor: Sociedad A. Específicos “Luque”. JEREZ DE LA FRONTERA

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD LUNA Y MARTI, Ingenieros
Motores trifásicos para entrega inmediata en España. 220-380-125 VOLTS. C. CIRCUITO 100 motores de 1 a 3 caballos. 220-450-200-125 VOLTS. LEVANTAESCOBRIJAS 50 motores de 3 a 30 caballos. 9 — de 40 — 5 — de 50 — 5 — de 60 — 4 — de 100 —

PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc. Pidense presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 46. — BARCELONA.

ENFERMEDADES de los OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la 1ª FARNIER
150 Años de Exito PRINCIPALES FARMACIAS

LABORATORIOS
de análisis químicos. Material completo. Pidan presupuestos. ESTEVEZ Y JODRA. Príncipe, 7, MADRID

“Coto Tres Hermanos”
La Sociedad mercantil minera, COTO DE LOS TRES HERMANOS, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria el día 20 de febrero de 1918, a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle de Claudio Coello, núm. 62, piso primero. Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, para tratar de la caducidad de acciones.

Para asistir a dichas Juntas es indispensable la presentación de la tarjeta de admisión en la forma que determina el artículo 31 de los Estatutos sociales. Dicha tarjeta podrá recogerla los accionistas en el domicilio social, a partir del 10 de febrero hasta el 15 inclusive, de siete a ocho de la noche, previa presentación de las acciones, resguardos provisionales o justificantes de tenerlas depositadas en Establecimiento de crédito.

Madrid, a 31 de enero de 1918.—El Secretario, A. de Aguilár.

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge
que procura **PULMONES ROBUSTOS**, preserva de la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE, COGNAC-LEZ-TOURNAI

300 PLAZAS
de Telégrafos. Convocatoria anunciada en la Gaceta de 28 del actual. Brillantes éxitos en convocatorias anteriores. Pídanse Reglamentos y Programas gratis a la antigua Academia de Calderón de la Barca, Abada, 11, PRAL Y BAJO, Madrid.

5 CENTIMOS por PALABRA **HASTA 30 PALABRAS**

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ACADEMIAS
Correos. Academia Serrate. Prado, 27.
Correos. Academia, Espejo, 13. Director, Inocente Parra, abogado, oficial Correos, licenciado Teología, maestro nacional. Selecto profesorado. Internos, 100 pesetas; externos, 25.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, a 1,85 tubo, legitima.

ALQUILERES
Se alquilan grandes locales para importante industria ó almacenes. Doctor Fourquet, 3 y Santa Isabel, 50.

FILATELIA
El viernes primero subasta mos India portuguesa, colección espléndida. Bolsa Filatélica. Peligros, 5. (Se compran colecciones; pago el máximo.)

CONSULTAS
Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Reconocimientos estómago y matriz. — Consulta particular Corredera Baja, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS
Se necesita señora, sola, pensionista, de cuarenta a cincuenta años, para cuidar caballero solo y todo servicio casa. Inútil solicitar sin las mejores referencias. — Diríjase a J. J. Apartado de Correos 106, Madrid.

COMPRA Y VENTAS
Farmacia se vende en sitio céntrico. Informes: Francisco Julián, Marqués de San Sebastián, 32. Gijón.

PERDIDA
Pérdida de un Buzo, con cuatro llaves, entre Barquillo y Alcalá. Domingo 27, pueden entregarse Barquillo, 41 duplicado, tercero centro. Se gratificará.

ALQUILERES
Se alquilan grandes locales para importante industria ó almacenes. Doctor Fourquet, 3 y Santa Isabel, 50.

TRASPASOS
Industria y comercio establecido hace veinte años cede uno por no poderlo atender a la vez. Detalles: Fuencarral, 106, primero derecha; de una a tres.

Pastillas antiácidas Teba



¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías **5 pesetas caja**